

Juan Garmendia Larrañaga

Villa guipuzcoana de Aia.

La huella humana en los barrios de  
Altzola y Laurgain



47



**1991.** Villa guipuzcoana de Aia. La huella humana en los barrios de Altzola y Laurgain / Juan Garmendia Larrañaga. – Donostia : Gipuzkoako Foru Aldundia, 1991

**1998.** Villa guipuzcoana de Aia. La huella humana en los barrios de Altzola y Laurgain = Gipuzkoako Aia herria : Altzola eta Laurgain auzunetako giza / Juan Garmendia Larrañaga ; itzulpena Jone Tapia. – En : *Historia*. – (Euskal Herria. Etnografia. Historia. Juan Garmendia Larrañaga. Obra Completa ; 7). – Donostia : Haranburu Editor, 1998. – Castellano, euskera

---

## 2007

Villa guipuzcoana de Aia. La huella humana en los barrios de Altzola y Laurgain / Juan Garmendia Larrañaga; láminas Juan Luis Mendizabal "Mendi". – Donostia : Eusko Ikaskuntza, 2007. – 100 p. : il. – (Juan Garmendia Larrañaga Bilduma ; 47). – ISBN: 978-84-8419-113-1. – Edición dedicada a Joaquín Ormaetxea Mendía

---

### **Agradecimiento por su colaboración a:**

Juan Antonio Garmendia Elósegui  
Jesús María Irazusta  
Agurtzane Iztueta

### **Láminas**

Juan Luis Mendizabal, "Mendi" (Cedidas por Juan Antonio Garmendia Elósegui)

### **Fotografías**

Archivo Fotográfico-Fototeca de la Caja Gipuzkoa San Sebastián KUTXA

*Álbum fotográfico descriptivo del País Vascongado*. Ed. de Rafael Picavea. San Sebastián, 1915

*Guipuzkoa begiragarria. Lo admirable de Guipúzcoa*. Pascual Marín. Foto y huecograbado Arte, Bilbao, 1932

*Casas y Linajes de Echave y Laurcain*. Conde de Urquijo. Vols. I y II. Nueva Editorial S.A. San Sebastián, Xabier Zabala, 1932

### **Responsable de la 1ª edición**

Xabier Zabala



---

## **EUSKO IKASKUNTZA - SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS - SOCIÉTÉ D'ÉTUDES BASQUES**

Institución fundada en 1918 por las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra.

Miramar Jauregia - Miraconcha, 48 - 20007 Donostia - Tel. 943 31 08 55 - Fax 943 21 39 56

Internet: <http://www.eusko-ikaskuntza.org> - E-mail: [ei-sev@eusko-ikaskuntza.org](mailto:ei-sev@eusko-ikaskuntza.org)

Fotocomposición: Michelena artes gráficas. Astigarraga

Digitalización y publicación electrónica con la ayuda de la Diputación Foral de Gipuzkoa

# Villa guipuzcoana de Aya. La huella humana en los barrios de Altzola y Laurgain

Juan Garmendia Larrañaga

	<u>Página</u>
Página de créditos	
A manera de introducción .....	3
Obligaciones y derechos del sacristán y la serora de la iglesia parroquial de Laurgain .....	7
Obligaciones .....	7
Derechos .....	8
Caserío de Laurgain .....	9
Apunte acerca de las ferrerías .....	11
Diezmos y primicias .....	15
La vida en el medio rural .....	19
La asociación del <i>mutil-ardoa</i> , en Altzola .....	21
La fiesta de San Román, en Altzola .....	23
Labores de otoño-invierno .....	27
Juegos infantiles .....	32
Navidad .....	35
Nombramiento del mayordomo en Laurgain .....	37
La candelaria .....	41
San Blas .....	43
Víspera de Santa Agueda .....	45
Carnaval .....	47
Primavera-verano .....	49
La calera y su leyenda .....	51
Contrato de un cantero .....	55

	<b>Página</b>
Semana Santa y Pascua .....	59
Zozomikoteak .....	61
Festividad de San Marcos y conjuro .....	63
La invencion de la Santa Cruz .....	65
Las neveras. <i>Elurzuloak</i> .....	67
Corpus Christi .....	69
San Juan .....	71
La cofradía de Nuestra Señora del Rosario, en Altzola .....	73
Medicina popular .....	75
Rogativa del día de San Paulo .....	77
Molinos .....	79
La asociación del <i>mutil-ardoa</i> y la Natividad de Nuestra Señora, en Laurgain .....	81
La fiesta de San Miguel .....	83
Fiesta de las jóvenes en Laurgain .....	87
Costumbres relacionadas con la muerte .....	89
Apéndice. Reglamento de la hermandad «San Antonio» de Laur- gain. Aia .....	95

## A manera de introducción

---

Para responder, en parte al menos, al enunciado de mi empeño, mis primeros pasos se dirigen al barrio de Altzola. Con este fin sigo el camino sinuoso que nace en Laurgain y discurre a través de un bello recorrido de más de un laberíntico crucero, presente en los campos de la historia y de la leyenda. Un camino con tramos pedregosos y en fuerte desnivel que dan paso a otros de piso con retorcidas raíces arbóreas, de hayas que nos contemplan con altivez o nos saludan con signos inequívocos de caduca vetustez.

Nos desviamos hasta las puertas del albergue destinado a los niños y niñas en edad escolar, llamado *Amezketalardi* –contracción de los apellidos Amezqueta y Lardizabal–, solar noble, antaño caserío, restaurado y atendido con mimo por la Diputación Foral de Guipúzcoa.

Superado un descuello y dejando atrás una tranquera o *langa* alcanzamos el barrio de Altzola y pasamos cerca de las semiderruidas paredes del caserío *Nevera* y, no muy lejos, reparamos en dos neveras o *elurzuloak*.

Avanzamos a través de una zona rica en tejos o *aginak*, protegidos por las dilatadas estribaciones del monte *Pagoeta*, cuya vistosa cruz es una de las expresiones de la devoción popular que ha animado a muchos de nuestros montañeros.

A nuestra derecha no perdemos de vista la ermita de santa Engracia, en Aizarna (villa de Zestoa), que cuenta con el lujo de su leyenda propia. En un recoveco dejamos atrás los restos del caserío *Soregain* y nos acercamos al templo parroquial del barrio, dedicado a san Román. A su derecha, con frontón de por medio, se levanta la casa *Apaiz-Etxea*, una construcción estirada que la conocemos deshabitada. Muy cerca de la parte posterior de la iglesia se encuentra el caserío-bar, que en nada nos recuerda a su nombre de *Moja-Etxea*<sup>1</sup>.

---

1. Gorosabel nos dice que en el año 1618 se fundó en este barrio un convento de beatas de la Santísima Trinidad, que en el año siguiente se trasladó a Zarautz. Pablo de Gorosabel: *Diccionario Histórico Geográfico de Guipúzcoa*. Edic. 1862: –Tolosa–, pág. 74.

Unos veinte minutos de agradable paseo nos separan desde *Moja-Etxea* al caserío *Arriarte*, de cuyas puertas avistamos la ya citada ermita de santa Engracia, así como el barrio de Erdoizta de Régil y los montes de *Ernio*, *Aizkorrri* e *Izarraitz*. Y es en este viejo caserío de *Arriarte* donde encuentro el calor de la huella humana de Altzola, cuyo censo de población se reparte, aparte de los mentados *Moja-Etxea* y *Arriarte*, por los caseríos *Azkarate*, *Lanberri*, *Tellería* y *Zozabarro*.

De vuelta en Laurgain, en varias ocasiones traspasamos el umbral acogedor de la Casa Palacio, añosa y noble construcción de pretérita historia de testigo y actividad en nuestro mundo político, económico y socio-religioso. Los vetustos morillos cobijados en la amplia campana de la chimenea del hogar colaboran en el mantenimiento regular del fuego, alimentado, una y otra vez, con leña reservada para este menester.

A unos doscientos cincuenta metros de la Casa Palacio de Laurgain se levanta el templo parroquial del barrio, que se halla bajo la advocación de San Miguel Arcangel, de patronato del linaje de Lardizabal, como consta en la partida de defunción siguiente:

Como Rector propio de la iglesia Parroquial de San Miguel del lugar de Laurgain, Provincia de Guipúzcoa, Obispado de Vitoria, mandé dar sepultura eclesiástica en el día de la fecha al cadáver de Ramón de Lardizabal y Otazu, Patrono de esta Parroquia, natural de San Sebastián, viudo de Dña. Ana de Altuna y Otazola, de sesenta y nueve años, hijo legítimo de Juan Antonio de Lardizabal, natural de Segura y de Dña. Benita de Otazu, natural de Vitoria (ya difuntos).

Falleció el día nueve del presente en Ciboure, Francia, de un ataque apopléjico, habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Extrema Unción; hizo testamento; y fueron testigos de su enterramiento D. Francisco de Alcorta, Rector de Alzola, y D. José Manuel de Auricenea, Rector también de Urdaneta. Y para que conste lo firmo en Laurgain a trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta. D. Ramón Evaristo Alcorta.

«Pequeña descripción del túmulo que había en la iglesia parroquial de Laurgain.

El túmulo que había en la iglesia parroquial de Laurgain fue abierto el 15 de Diciembre de 1970.

Los restos mortales hallados en el mismo: Un féretro grande, herméticamente cerrado con cinc y forrado de madera lujosamente adornado, más cinco cajitas de cinc, con sus nombres a un lado y las iniciales al otro, fueron trasladados a la tumba que la familia Lardizabal tiene en el subsuelo de la iglesia parroquial de Laurgain.

El túmulo era todo de piedra arenisca y constaba de dos estanterías, una encima de la otra. La más baja era algo menor que la más alta. En la más baja se hallaron un montón de huesos mezclados con cal y sobre estos, cinco cajitas de cinc con sus respectivos nombres: Juan Antonio Lardizabal, Miguel Joaquín

Lardizabal, Luis Lardizabal, Benita Otazu, Anita Altuna. El orden de nombres aquí establecidos no indica nada.

Los huesos mezclados con cal, ya que quedaban en el subsuelo, los dejamos donde estaban.

En la estantería más alta se halló el féretro que guardaba el cadáver de D. Ramón de Lardizabal. Lo cual dedujimos del contenido de la Bula que estaba colocada sobre el féretro y cuyas últimas letras eran las siguientes:

Y por cuanto vos Ignacio de Lardizabal dísteis 3 reales de vellón que es por Nos tasado para el expresado fin y a favor del alma de Ramón de Lardizabal y recibísteis esta Bula, le es otorgada la indulgencia plenaria sobre dicha.

Dado en Madrid a 15 de Enero de 1879

Juan Ignacio Cardenal Moreno  
Arzobispo de Toledo»<sup>2</sup>.

---

2. Archivo Casa Palacio de Laurcain. Respetamos el nombre de Laurcain, que es como figuran la Casa Palacio y sus Señores en los documentos antiguos, si bien en lo demás seguimos la grafía corriente empleada en nuestros días, que es la de Laurgain.





# **Obligaciones y derechos del sacristán y la serora de la iglesia parroquial de Laurgain**

---

## **OBLIGACIONES**

1. Tendrá en todo momento el cuidado de tener encendida la lámpara del altar del Santísimo, y la del Rosario encenderá los domingos fiestas de guardar y en las suprimidas.

2. Tocaré la campana en los días y horas acostumbradas y cuidará del reloj.

3. Servirá al Sr. cura en las funciones de la Iglesia, percibiendo del mismo dos pesetas mensuales por ayudar la misa los días laborables.

4. Encenderá las cerillas de las sepulturas de los que tienen anual, todos los días; pero solamente encenderá los domingos, fiestas de guardar y en las suprimidas las cerillas de las sepulturas de los que no tienen anual.

5. Barrerá la iglesia una vez a la semana.

6. Limpiará los candeleros de la iglesia con el sidol o lo que fuere, que le dará el cura a cuenta de la fábrica de la iglesia dos veces al año, a saber: en uno de los días anteriores a Corpus y a San Miguel.

7. Y por último vestirá los altares de la iglesia fuera de los cuatro días principales del año, que son los de San Miguel, Navidad del Señor, Pascua de Resurrección y Corpus, en que se acostumbra adornar la iglesia. Ayudará asimismo al cura en cubrir los altares de la iglesia y en descubrir.

## DERECHOS

1. Percibirá lo que en concepto de sueldo asigna la fábrica parroquial, a saber; treinta pesetas al sacristán, treinta a la serora y veinte al sacristán por cuidar el reloj.

2. Idem directamente de cada familia que no tenga anual un celemin de trigo y otro de maíz, y de la familia que tenga anual cinco celemines de trigo y cinco de maíz.

3. Idem de manos del Sr. cura al fin de cada año diez reales que al mismo le entregará la (cada) familia que tenga una silla en la iglesia.

4. Idem de manos del Sr. Administrador –de la Casa Palacio de Laurgain– un saco de carbón y la leña que necesitare durante el año.

5. Tendrá libres de renta la casa llamada *Seroretegi* con la huerta contigua a la misma, la hojarasca del robledal del Paseo y del que se halla en plano inferior al cementerio<sup>3</sup>. Anotaré que por el nombre de *Paseo* se conoce al camino que va de la Casa Palacio a la iglesia, y que no ha tenido siempre el mismo trazado.

---

3. Archivo Casa Palacio de Laurcain. Acerca de las parroquias de San Román, de Altzola, y de San Miguel, de Laurgain, es interesante la consulta de la monografía *Universidad de Aya* (Publicaciones de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián), de Luis Murugarren.

## Caserío de Laurgain

---

Cerca del templo parroquial de Laurgain se encuentran los caseríos *Iriondo* y *Serorategi*, y a esta iglesia de San Miguel pertenecen, teniendo en cuenta únicamente los habitados, los caseríos *Bierreizta*, *Orbelaun*, *Landarbide-zarra*, *Landarbide-bekoa*, *Mindi*, *Sarrola*, *Ibarrola-goikoa*, *Ibarrola-bekoa*, *Manterola* y la casa *Borda-berri*, y caseríos de Laurgain que en lo religioso pertenecen a Orio y a Zarautz son los de *Beobate-goikoa*, *Errotaetxe*, *Altxarri*, *Oribar*, *Suai*, *Torretxo*, *Oribar-zar* –de dos viviendas–, *Amezti* y *Txindurrieta*, de dos viviendas.

## Apunte acerca de las ferrerías

---

En nuestros días, la inquietud económica de los habitantes de estos barrios escapa en gran medida a la actividad del cultivo del campo. Y de la antañona vida de Altzola y Laurgain señalaremos que era rural; pero no única y exclusivamente rural, al igual que en otras muchas comunidades de características similares. En este sentido son atinadas las observaciones que figuran en los *Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. Año 1791.

(...) ellas –las ferrerías– son las que dan proporcionada ocupación a sus agricultores (...), ocupándose en aquellos tiempos en que no pueden emplearse en los sembrados (...), ya en hacer carbón y conducirlo; ya en la saca y acarreo de la vena; ya en el porteo de los hierros y aceros con otras muchas ocupaciones; sin las cuales ni ellos podrían subsistir en el país, ni menos pagar tanto diezmo y primicia, ni a los propietarios de las casas y (los) caseríos tan crecidas rentas.

Y señalaré que en torno a estas consideraciones versará parte de este ensayo dedicado, como sabemos, a estos dos barrios de Aia.

En la enumeración de las ferrerías correspondientes a los siglos XIV-XV que figura en el 2º vol. de *Ferrerías en Guipúzcoa (Siglos XIV-XVI)*, *Fuentes e Instituciones* de Luis Miguel Díez de Salazar, Altzola aparece con el obrador de *Izurola* o *Izurola*, y Laurgain con los de *Agorria*, *Ibarrola* y *Oribar*. En la misma relación vemos que la industria de elaboración de hierro de *Manterola* se ubica en tierras de *Arruti*<sup>4</sup>; pero hemos comprobado que el caserío *Manterola* se encuentra en Laurgain, al igual que antaño estuvo también la ferrería de igual nombre.

En cuanto al obrador de *Agorria* notaré que es rica en detalles la descripción que de ella hace Díez de Salazar, en el vol. I de la citada obra<sup>5</sup>. Por

---

4. Luis Miguel Díez de Salazar: *Ferrerías en Guipúzcoa (Siglos XIV-XVI)*. *Fuentes e Instituciones* –Vol. 2–, págs. 342, 344-46.

5. Luis Miguel Díez de Salazar: Ob. cit. Historia –Vol. I–, 96-97.

nuestra parte, y por consulta de un importante trabajo que lo conozco por mi querido amigo J. A. Garmendia Elósegui, transcribiré parte de la escritura de la fundación del vínculo y mayorazgo de Laurcain (año 1533) y del testamento otorgado por el Señor de la Casa Palacio (1530), en los cuales se cita la ferrería de *Agorria*.

Con fecha 15 de febrero del año 1533, Juan Beltrán de Laurcain, –El viejo–, Señor de la Casa y Palacio de Laurcain, Patrono único de la Parroquial de San Miguel, de Laurcain, lleva a cabo la fundación del vínculo y mayorazgo de la Casa y solar de Laurcain y de la de Herrería, con criterio electivo, entre sus hijos.

En el mentado documento consta:

Sean quantos esta carta de donación vieren como yo Juan Beltrán de Laurcain dueño e Señor de la Casa e solar de Laurcain que es en el término é jurisdicción de la tierra de Aya, de mi propia agradable expontánea voluntad, sin premia ni fuerza ni otro inducimiento alguno que se me ha fecho dicho por persona alguna otorgo e conozco por esta presente carta que pago donación pura mera é non revocable la qual llama el derecho entre vivos por juro de heredad para siempre jamás á vos Doña María Beltrán de Laurcain viuda mi hija legítima dueña é Señara de la Casa de Echave que es el término o jurisdicción de la villa de Zumaia.

(...). Primeramente con condición que yo el dicho Juan de Beltrán de Laurcain haia é goce para mi enteramente ni participación ni división alguna todo el usufrento de la dicha Casa e solar de Laurcain é todos sus caserías heredades é montes é castañales é prados, é abrevaderos, de todos é qualesquier términos a la dicha Casa é solar anexo é pertenecientes é de la ferrería, é molinos, de Agorria que son conocidos por el dicho nombre é por de la dicha Casa solar de Laurcain en todos los días de mi vida. Sin que vos la dicha María Beltrán de mi hixa en ellos tengais ninguna parte ni mando en todos los días de mi vida según dicho desuso. (...).

E después de lo susodicho en la Casa Lagar de Laurcain que esta junto con la dicha Casa de Laurcain este dicho día mes é año susodichos en presencia de mí el dicho escribano é testigos el dicho Juan Beltrán de Laurcain puso a la dicha Doña María Beltrán su hixa en la posesión de la dicha Casa Lagar de Laurcain é dixo, que del dicho Lagar mismo la ponía en la posesión de la ferrería é molinos, e las otras Caserías e otros é qualesquier pertenencias á la dicha Casa e solar de Laurcain anexas é pertenecientes é luego la dicha Doña María Beltrán en señal de posesión entró dentro de la dicha Casa é á su muxer é familia é cerro é abrio las puertas, de la dicha Casa é anduvo por ella paseando á una parte é á otra e dixo que ella se daba por entregada é aprendida de la dicha posesión testigos los susodichos Juan Beltrán Paso por mi lo susodicho Beltrán de Mendía

Y en testamento otorgado el año 1530 por el citado Juan Beltrán de Laurcain decía entre otras cosas lo siguiente:



Cruz de Pagoeta

(...) yo señalo a la dicha María Beltrán la dicha su porción hereditaria y las dichas mejorías de tercio y quinto en la Casa torre de Laurcain y en su ferrería y molinos de Agorria (...)<sup>6</sup>.

Lope de Isasti trae a colación seis ferrerías de Aia, entre las cuales se halla la de *Manterola*<sup>7</sup>.

En 1752, las ferrerías censadas en Guipúzcoa eran setenta y tres, con una producción de sesenta y dos mil setecientos quintales, y según esta referencia, en la villa de Aia había cinco de estas industrias, siendo para nosotros de interés en esta ocasión únicamente la de *Manterola*.

En Manterola labran seiscientos quintales y su ferrón es Ignacio de Arrillaga (...)<sup>8</sup>.

En el *Estado general del Número de minerales de Yerro y Ferrerías que hay para labrarlos en cada uno de los Pueblos de esta M.N. y M.L. Prov. de Guipúzcoa*, que corresponde al año 1791, Aia figura con seis ferrerías, que

se surten de carbón de los montes del mismo Pueblo<sup>9</sup>.

Gorosabel puntualiza:

Actualmente hay (en Aia) una ferrería, que es la de Alzolarás; pues otras tres que había denominadas de Arrazubia, Recondo y Olaechea están paralizadas y cerradas<sup>10</sup>.

No hay duda que esta escueta nueva posee valor orientativo acerca de la actividad del ferrón en los años en que escribía el historiador tolosano.

Como elementos más importantes de una ferrería emplazada cerca de un río tenemos el canal o *antepara* –voz generalizada–; las ruedas o *erruedak* (Tolosa) hidráulicas con los respectivos ejes dentados o *gabione mazokabikin* (Berástegi y villa guipuzcoana de Ibarra); el martillón o *gabia* (Berástegi); los fuelles o *auspoak* –voz generalizada–; la fragua o *sutegia* –voz generalizada–; el yunque o *txingurea* (Berástegi, Arriba, etc.) y el canal de desagüe o *estolda* o *estoldie* en Durango.

Recordaré que en la transcripción que llevo hecha de los *Extractos de la R.S.B.A.P.* se citan expresamente los diezmos y primicias, cuando se dice

(...) *ni menos pagar tanto diezmo y primicia (...)*.

---

6. Conde de Urquijo: “Casas y linajes de Echave y de Laurcain”, 1. alea, 20, 21, 27, 29 orri.

7. Lope de Isasti: Compendio Historial de la M.N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa, 235 orri.

8. Juan Garmendia Larrañaga: *De Etnografía Vasca (Cuatro ensayos): El Caserío. Ritos Fúnebres. Galera del Boyero. Las Ferrerías* –1976–, pág. 203.

9. Juan Garmendia Larrañaga: Ob. cit., pág. 241.

10. Pablo de Gorosabel: Ob. cit., pág. 76.

## Diezmos y primicias

---

El origen de los diezmos o *amarrenak* lo tenemos en el medievo y ciñendonos a Guipúzcoa voy a facilitar parte de la *orden del Consejo a los Corregidores, Alcaldes mayores y ordinarios de los pueblos del Arzobispado de Toledo*, que dice lo siguiente:

Porque nuestro Señor en señal de universal señorío retuvo en sí el diezmo, y no quiso que ninguno se pueda excusar de dar; y porque los diezmos son para sustentamiento de las iglesias, prelados y ministros de ellas, y para ornamentos y para limosnas de los pobres en tiempo de hambre, y para servicio de los reyes y pro de su tierra(...).

Por ende mandamos y establecemos para siempre jamás que todos los hombres de nuestro reino den sus diezmos derecha y cumplidamente a nuestro Señor Dios, de pan, vino y ganados, y de todas las otras cosas que se deben dar derechamente, según lo manda la Santa Madre Iglesia (...).

Y otrosí mandamos y tenemos por bien que todos los obispos y la otra clerecía den diezmo derechamente de todos sus heredamientos y de todos los otros bienes que han, que no son de sus iglesias; y por excusar los engaños que podría haber en el dezmar, defendemos firmemente que de aquí adelante ninguno sea osado de medir ni coger su montón de pan que tuviere en limpio en la era sin que primero sea tañida la campana tres veces para que vengan los terceros o aquel que debe recaudar los diezmos. Y que estos terceros o los que deban recaudar, defendemos que no sean amenazados ni corridos de ninguno, ni heridos, por demandar su derecho. Y mandamos que los dichos dezmeros no lo midan ni lo cojan de noche ni a hurto, más publicamente a vista de todos y cualquier que contra estas dichas cosas fuere, peche el diezmo doblado, la mitad para el Rey y la otra mitad para el Obispo; salvas las sentencias de excomunión que dieren los Prelados contra todos aquellos que no dieron diezmo derechamente (...).

Y porque algunos de los lugares donde se hacen las labranzas son tan lejos de las ciudades, villas y lugares de su término, que no podría oír la dicha campana, mandamos y defendemos que ninguno ni alguno no sean osados de coger, ni medir, ni de llevar de las eras sus montones de pan que tuvieren limpio, ni alguna parte de ellos, hasta que primeramente en los dichos lugares donde hubiere la dicha campana que no se puede oír, requiera el labrador o la persona que hubiere de dezmar al arrendador de la colación o limitación (...).





Bendición de la Cruz de Pagoeta



Barrio de Laurgain

Son tales las defraudaciones y abusos en su cumplimiento, que han movido el celo de este Prelado a representar a S.M. los daños que se causan impunemente a todos los partícipes en diezmos (...).

Guárdese y cúmplase la precedente Real resolución, comunicada por el Supremo Consejo de Castilla (...). Lo mandó el Señor D. José Joaquín de Garmendia, abogado de los Reales Consejos y Corregidor interino de esta Provincia de Guipúzcoa, en Azpeitia a 5 de Diciembre de 1817 (...) <sup>11</sup>.

Agregaré que una de las peticiones de los matxinos en el año 1766 era que la castaña se viese libre de diezmo.

Consultada la *Razón de diezmos y primicias de las iglesias del Arciprestazgo mayor de Guipúzcoa, y modo en que se adeudan* (anualmente), en lo que a nosotros interesa, dice así:

36- Iglesia Parroquial de San Miguel de Laurgain. Diezmo de 10 uno, en trigo 78 fanegas, en maíz 40 fanegas, en manzana 60 fanegas, en habas 2 celemines, corderos 12, lechones 5, nueces 6 celemines, castañas 17 fanegas. Por ganado vacuno y lino 105 reales. Primicia de 40 uno en remate 152 ducados y no hay diferencia.

37 - Iglesia de San Román de Alzola. Diezmo de 10 uno, en trigo 70 fanegas, en maíz 107, en manzana 7 fanegas y media, en habas 2 fanegas, diez corderos, 6 lechones, castaña 5 fanegas. Por ganado vacuno y lino 43 reales.

Primicia de 40 uno en remate 130 ducados y no hay diferencia <sup>12</sup>.

---

11. De mi archivo particular.

12. Archivo del M.I. Clero de Guipúzcoa. Sec. C –Neg. 2– Apartado A. Años 1782-1816.

## La vida en el medio rural

---

El diezmo nos lleva a la economía rural, a su medio de trabajo. Nos conduce al mundo del caserío de Altzola y Laurgain, visto en su conjunto, con sus celebraciones festivas de diferente signo y el acaecer inevitable de la muerte. Dentro de este contexto procuraré enhilar mi cometido; pero advertiré que los meses en los cuales fijo las distintas labores propias de una casa de labranza hay que tomarlas con cierto espíritu expansible al tiempo indicado.

El compromiso de arrendamiento de un caserío concluye, por lo general, el 11 de noviembre, fiesta de San Martín. Si así procede por contrato, el inquilino deja el caserío antes de ese día, y la toma de posesión del nuevo arrendatario se ha llevado a cabo, al menos teóricamente, en la fecha mentada, si bien el pago de la renta anual se ha efectuado ordinariamente en la festividad de Santo Tomás, el 21 de diciembre.



Calle que conduce a la ermita de Aitzpea en Aia

## La asociación del *mutil-ardoa*, en Altzola

---

Al anochecer del día de Todos los Santos o *Santu Guztien Egunen* los jóvenes de Altzola que pertenecían al grupo del *Mutil Ardoa* se congregaban en lo que llamaremos local social, antiguamente en el caserío *Etxeerre* y más tarde en la taberna de la casa *Moja Etxe*.

En esta asociación ingresaban los chicos que habían recibido la Segunda Comunión o *Komunio Aundiya*, a los doce años cumplidos, y la primera aportación para responder a los gastos de las fiestas patronales solía reducirse a la mitad de los restantes compañeros.

En esta reunión o *Mutil Ardoko Junta* del primero de noviembre se designaba a los dos llamados *giltzerok* o responsables de la agrupación. Este nombramiento anual recaía en quienes en el reparto correspondiente de la baraja hubiese correspondido el As de Oro o *Bateko Urria*; mas, con frecuencia, el ofrecimiento voluntario para el desempeño del cargo evitaba los naipes.



## La fiesta de San Román, en Altzola

---

Unos días antes de la festividad de San Román, –el 18 de noviembre–, Patrono del barrio, los *giltzerok* visitaban al alcalde de Aia y se ponían de acuerdo acerca del programa a llevar a cabo durante las fiestas patronales, si bien la intervención de la primera autoridad de la Villa se limitaba a fijar la hora nocturna del remate de las romerías, cosa que la comunicaba por escrito, que los *giltzerok* lo exponían en la puerta de acceso al centro social del *Mutil-Ardoa*.

Años atrás, al atardecer de la víspera de San Román, los dos jóvenes o *gaztek* de la asociación del *Mutil-Ardoa* que desempeñaban el cargo de *giltzerok*, se aprovisionaban de uno o dos pellejos de vino o *zagí ardoak*. Era el denominado *mutil ardoa*, que lo traduciré por el vino de los jóvenes que lo compraban en el pueblo de Aia y lo acarreaban valiéndose de una carreta rural exageradamente chirriante y dentro de un continuo y bullanguero estallido de los cohetes. El destino de los *zagí ardoak* se hallaba en la casa-centro de reunión de la juventud, en el caserío *Etxeerre*, y con unos tragos de vino, en *Etxeerre* proseguía la alegre exteriorización del ambiente que prologaba la celebración festiva en honor del santo Patrono. Anotaré que las llaves o *giltzak* del almacén o habitación donde guardaban el vino se hallaban en poder de los *giltzerok*. La costumbre del *mutil-ardoa* se mantiene en nuestros días, aunque el vino lo traen, paradójicamente, a la taberna, en uno o más garrafones. Pero la asociación del *Mutil-Ardoa* y, por consiguiente, los *giltzerok* hacen historia.

A las siete de la mañana del día de San Román se celebraba la primera misa, y a las diez tenía lugar la Misa Mayor. Más, antes, habían llegado los txistularis o *danbolinteroak* de Aia, quienes actuaban en el pórtico de la iglesia, con el consiguiente baile al suelto de los jóvenes.

Los txistularis intervenían también durante la Consagración de la Misa Mayor, en el transcurso de la cual pedían el mayordomo de Altzola de quien nos ocuparemos a su debido tiempo y los de Laurgain y Urdaneta. Cada uno de los mayordomos de estos barrios recaudaba para las necesidades de sus respectivas iglesias parroquiales, y esta conducta respondía a un espí-



ritu de intercambio y reciprocidad, a una política de buena vecindad, que diríamos hoy, en el marco religioso de las fiestas patronales. A la Misa Mayor acudía el alcalde de Aia, y finalizado este acto religioso salía la procesión alrededor del templo o en recorrido que se limitaba al pórtico, si el tiempo así lo recomendaba. Después, y esto hasta hace unos cuarenta y cinco años, se bailaba el *aurresku* en la plaza.

Por la tarde la romería o *erromeria* en la plaza o en el mandio, en este caso la parte del caserío donde se guardan los aperos de labranza, etc., de la casa *Etxeerre* o *Apaiz Etxea*, lo interrumpía la juventud del *Mutil-Ardoa*, que acudía a la convocatoria de los *giltzerok* para contribuir con el dinero que consideraban suficiente para sufragar los gastos de las fiestas. De esta manera evitaban cualquier sorpresa que pudiese surgir si la liquidación de las cuentas la dejaban para el último día.

Después el baile proseguía, y de esto hará unos sesenta y cinco años, hasta las nueve de la noche.

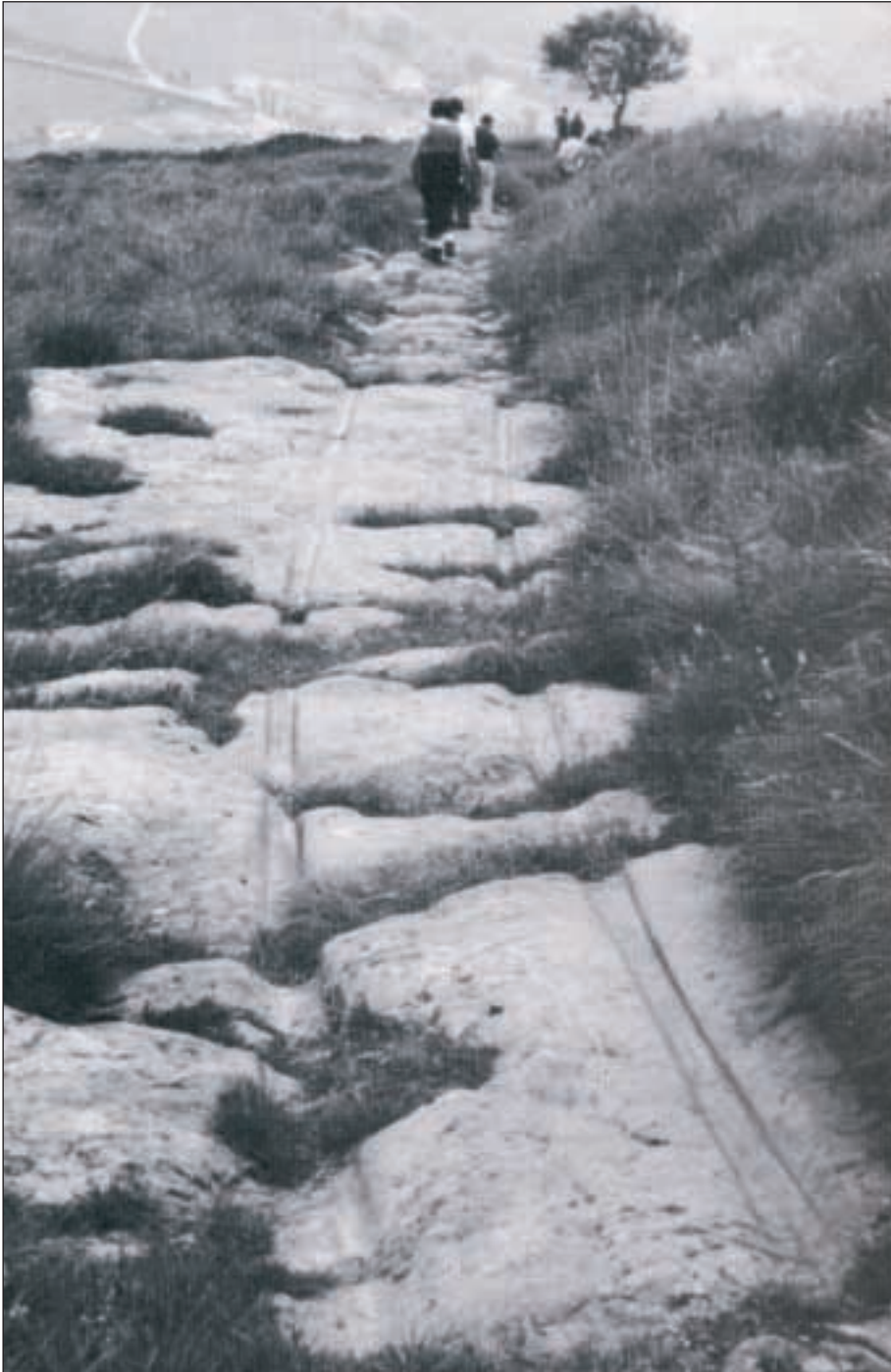
A las diez de la mañana del segundo día de fiestas se celebraba la *muti-llen meza* o misa de los jóvenes, y en ella uno de los *giltzerok* pedía para las necesidades del templo parroquial.

La romería de tarde y noche ponía fin a la fiesta.

En Altzola se ha festejado el tercer día de San Román o *San Román irugarrena*. Por la mañana del tercer día de San Román, los jóvenes partían en la cuestación que recibía el nombre de *ollasko biltzia* (recogida de pollos), con música de acordeón. Todos llevaban la boina respectiva y vestían blusa o *brusa*, pantalón corriente y un pañuelo de seda al cuello o *sedazko painelua lepon*. Lucían peales o *azmantarrak* blancos de lana y calzaban abarcas. En un varal o *sardaia*, que dos jóvenes cargaban al hombro, ataban por las patas los pollos y gallinas que recibían de obsequio. Se desplazaban de caserío en caserío, llamaban de puerta en puerta y bailaban al suelto un par de piezas en cada visita. Pero en el saludo a la familia del fallecido en el año, en la casa en luto, el baile se convertía, previo desboinado, en el rezo de un Padrenuestro o *Aitagurea* o una Salve o *Salbea*, y la alegre algarabía se reducía a respetuoso silencio.

Por la noche del *San Román irugarrena*, la juventud –chicos y chicas– comían las aves en el caserío *Etxeerre*, se reunían en la cena llamada *ollasko jatea*. Más tarde, el baile con música de acordeón o *soiñutxikia* en el mismo caserío cerraba las fiestas. Añadiremos que el grupo del *Mutil-Ardoa* corría con los gastos del acordeonista y obsequiaba con vino a todo el que acudía a las fiestas, invitación extensible también a los presentes el domingo siguiente o *San Román Domeka*.

En los últimos años el *ollasko jatea* tenía lugar en la taberna; mas desde hace unos quince años se abandonó esta costumbre.



Marcas de carros, camino de Pagoeta



Ferreña de Agorregi. Vista aérea

## Labores de otoño-invierno

---

Dejaremos las fiestas para pasar al campo laboral de este mismo mes. A primeros de noviembre o *azaroan* asieran llevaban a cabo la recogida de la castaña o *gaztain biltzea*, que asada o cocida ha sido de consumo importante en la antañona mesa de nuestros caseríos, y cruda se ha dado de alimento al ganado porcino y vacuno.

En el mes de noviembre cortan con la guadaña o con la hoz las cañas o tallos de la planta de maíz o *artosustarrak*, y amontonadas y secas las que man en un extremo de la pieza de labranza. En la misma heredad, al cultivo del maíz seguía la siembra del trigo, el *gari-egitea*. (Antiguamente, las *artosustarrak* se dejaban pudrir debajo de la tierra, a la que enriquecía, sirviendo de abono).

Próxima la fecha de San Martín *San Martín ingurun da sasoia* empleaban el apero llamado *nabarra*, tirado por una bestia y dirigido desde la parte posterior por un hombre, quien hacía fuerza o *kalkatu* para que el diente del útil de labranza marcara la tierra o *lurra moztu* con la profundidad debida.

A continuación se valían de la laya, y, después, sembraban el grano o *azia bota*. Este menester lo realizaban a mano y corría ordinariamente a cargo del hombre.

Seguidamente, y en el mismo día de la semana mentada, se servían del apero denominado *aria*, con el cual removían la tierra y la mezclaban con la semilla de trigo, *lurra eta gari azia naastu*.

En noviembre comienza el proceso de la elaboración de la sidra. Los que carecen de lagar o *tolarea* transportan la manzana al caserío que cuenta con este ingenio, sirviéndose para ello del carro rural, que en esta ocasión recibe el nombre específico de *gurdi-sagarra*. Para el acarreo ulterior del caldo se valen asimismo de la carreta rural cargada con la barrica de línea estirada, llamada *gurdi-barrica*, que la vacían a otro recipiente o *bukoya*.

A la prestación del disfrute del uso del lagar corresponden en dinero o por medio de la ayuda en las faenas del campo, en uno o más días, según lo fijado por costumbre-ley.

En el cerdo tenemos a un animal doméstico, y su matanza o *txerri-iltzea* lo fijamos en noviembre; pero señalaremos que este cometido se ha llevado asimismo a cabo en los meses de diciembre y enero, preferentemente.

En este pergeño laboral del mundo de nuestro caserío, en este caso centrado en concreto espacio geográfico, nos fijaremos, pues, en la matanza del cerdo, que lo incluyo entre los quehaceres que responden a un espíritu de solidaridad.

Para el *txerri iltzea* llaman al experto en el menester. a quien se conoce por el nombre de *txerriiltzaillia*.

La matanza la realizan por la mañana, manejando hábilmente el cuchillo, con el puerco dispuesto sobre la mesa o un banco, asido por las patas y sujeta la cabeza por medio de un gancho o *txerri-gantxua*, al tiempo que recogen la sangre en un recipiente, sin dejarla de revolver para que no se cuaje con vistas a la posterior elaboración de las morcillas.

Después, delante de casa o *etxeatarin* colocan al animal encima de unas tablas y le queman los pelos o *illek erre*, sirviéndose para ello del helecho y la paja; lo limpian con agua y por medio de un cuchillo, y le quitan las uñas, con las manos o valiéndose de un gancho o *txerri-gantxua*.

De nuevo con el cerdo dentro de casa, lo llevan otra vez a una mesa o a un banco y lo abren en canal y le extraen los interiores o *tripak atera*, y con objeto de que se enfríe y lo puedan descuartizar lo cuelgan de un gancho.

Al sacar los interiores, los que han tomado parte en la matanza almuerzan con el hígado del cerdo recién sacrificado, sin que echen en falta el vino y el café, se sientan a la mesa y llevan a cabo lo que llaman el *gibel jatia*.

En el transcurso del mismo día hacen las morcillas u *odolkik* y se trocea el cerdo o *txerria txikitu*.

Con una o más morcillas, algún trozo de tocino y carne magra se obsequia al *txerriiltzaillia*, a los vecinos, amistades y parientes, con carácter de reciprocidad, *artuk emanakin du saborea*, reza un conocido refrán. Esta deferencia recibe el nombre de *txerriodolkik* (*txerrimonik*, en la zona de Tolosa), y a su entrega, que corre a cargo de la niña o niño del caserío, se dice: *Gure txerri txikian puskak probatutzeko*. En Laurgain, al *txerriiltzaillia* le daban también el rabo del cerdo o *txerri buztana*.

Garmendia, J.: Villa guipuzcoana de Aya. La huella humana en los barrios de Altzola y Laurgain











## Juegos infantiles

---

La niña y el niño que acabamos de aludir en razón de un cometido concreto casero conocían también el esparcimiento propio de la edad. Acudían a la escuela y se instruían, frecuentaban la plaza del pueblo y jugaban. Niñas y niños de Laurgain jugaban al *kukumikuta* o escondite.

Para ello, al que le tocaba en suerte se tapaba los ojos con los brazos y recitaba: *kuku miku kuskunde, zagia bete domine Purgatorio, salbatorio, gorde zerate. Bule.*

Mientras duraba la jerigonza se escondían sus compañeros, y cuando el castigado descubría a uno o más de ellos gritaba sus respectivos nombres y los conducía al lugar donde había cantado. Si en el transcurso de la búsqueda alguno lograba burlarle y tocaba a uno de los apresados, aquel decía: *Tximilikuarte o korte*, y todos recobraban la libertad y proseguía el juego. En caso contrario el *kukumikuta* se iniciaba de nuevo y quedaba libre de sorteo el que había sido designado anteriormente.

El *ainbiriketan* era otro de los entretenimientos de las chicas y los chicos de Laurgain, en el tiempo de expansión en la plaza o en el recreo de la escuela.

Para iniciar el *ainbiriketan* se colocaban en corro y uno de ellos fijaba en voz alta un número y, seguidamente, empezaba a contar. Al que correspondía el número cantado quedaba fuera o *kanpoan*, y así sucesivamente hasta llegar a que figurase sólo uno, a quien se llamaba *atxi*. Por ejemplo, si el número era el siete y de lo que fue el corro figuraban únicamente dos, se contaba hasta siete.

El *atxi* partía en persecución de los otros participantes en el *ainbiriketan*, al tiempo que gritaba: *Ainbira, mangira, arrapatu arte segi*. A quien le atrapaba lo dejaba junto a una pared, un árbol, etc., y el *atxi* salía de nuevo en persecución de otro compañero. Si conseguía alcanzarlo lo dejaba engarzado por la mano o *katen* con el anterior. Si alguno o alguna que intervenía en el *ainbiriketan* evitaba al *atxi* y tocaba a uno de la cadena, estos corrían

en libertad. Por el contrario, si el *atxi* lograba engarzar a todos, podía nombrar al *atxi* siguiente.

En diciembre, y si el tiempo acompaña para ello, en los caseríos de Altzola y Laurgain recogen la hojarasca u *orbela bildu* para hacer la cama del ganado o *ganaduaren azpik egiteko* y preparan la leña o *egurra egín* para el fuego del hogar.

## Navidad

---

Acerca de la celebración de la Nochebuena o *Gabon* diremos que la cena alteraba únicamente la vida cotidiana en los barrios de Altzola y Laurgain.

Hace setenta años, para esta noche en Altzola tenían carne guisada de oveja o *ardiyán gíxaúa*; bacalao con tomate o *bakallaua tomatiakin*; leche frita o *aiya*; turrón o *turroya*; compota de pasas e higos secos y manzanas –procurando que éstas fuesen reinetas o *errege sagarrak*– con azúcar, canela en rama y vino o *konpota pasa eta piko onduakin sagarrakin eta azukria kanela txotxa eta arduakin*; sidra o *sagardoa* y vino o *ardoa*; café con anís o coñac o *kafia pattarra txuria edo gorriakin*.

Para esta cena de la víspera de Navidad o *Egoarri Eguna* en Laurgain me recuerdan las berzas preparadas con aceite u *oliyo-azak*; el bacalao con tomate o *bakallaua tomatiakin*; pollo o gallina u *ollaskua edo ollua*; compota de ciruelas pasas, manzanas y pasas de uva, con azúcar, canela en rama y vino, o *konpota pasa ziruelak sagar eta maats onduak azukria kanela txotxa eta arduakin*; castañas asadas o *gaztain erre*; sidra o *sagardoa* y vino o *ardoa* y café con anís o *kafia pattar txuriakin*.

En estos barrios de la villa de Aia la cena de Nochebuena o *Gabon* se repetía en Nochevieja o *Urtezar* y con ellas se decía adiós al año.

Según pude saber en el caserío Landarbide de Laurgain y en Arriarte de Altzola, una vez que terminaban la cena de todos los días, el abuelo o el de más edad de los presentes rezaba el *maikooraziua* (rezo de la mesa), un Paternóster. A continuación y antes de abandonar su respectivo asiento, todos los mayores extendían el brazo sobre la mesa y a los pequeños de casa, que no habían recibido aún la Primera Comunión, les hacían, uno a uno, la señal de la cruz en el dorso de la mano. Al mismo tiempo, a las niñas y a los niños se les reiteraba a guisa de despedida: *Jaungoikuak bedeinka zaitzala* (Que Dios te bendiga).



Ferrería de Agorregi

## Nombramiento del mayordomo en Laurgain

---

En el barrio de Laurgain han contado con la persona del mayordomo o *maiordomoa* de nombramiento anual realizado el 1 de enero. Esta designación, al igual que en Alzola el día de San Juan, se llevaba a cabo *koskan* por turno entre todas las casas y los caseríos que pertenecen a la parroquia del barrio, que sabemos se halla dedicada a San Miguel.

Después de la Misa Mayor de Año Nuevo o *Urte Berri* se reunían en el pórtico de la iglesia el mayordomo saliente y el entrante, y éste recibía del primero la llave de una arqueta de madera que se conservaba empotrada en la pared del templo. En este estuche se guardaban los *atabalak* o cepillos con los que pedían en la iglesia el mayordomo o *maiordomoa* entrante y el saliente o *bigarren maiordomoa*, así como los dos últimos que desempeñaron el cargo.

La petición o *eskia* citada la llevaban a efecto en las misas mayores de los domingos y días festivos o *jai egunak* de todo el año. Uno recogía el dinero para sufragar los gastos de la luz al Santísimo o *Jaunaren argiarentzako*, otro lo hacía para beneficio de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario o *Errosarioko Amabirjinaren Kofradiarentzako* un tercero era el aniero, recaudaba la limosna para las almas del purgatorio o *purgatorioko animentzako* y el cuarto bacinero salía motivado por la devoción a San Agustín, *San Agustinentzako*.

El mayordomo primero o entrante entregaba los *atabalak* o cepillos a sus tres ayudantes o colaboradores, con la particularidad de que el cepillo destinado a recaudar en nombre de San Agustín era más pequeño que los restantes.

Los *atabalak* –*traliak* en Elduaiein– con el dinero correspondiente los retiraban a la arqueta y dos veces al año cada uno de los bacineros contaba el dinero y lo entregaba al cura o *apaiza*, con destino a las necesidades de la Iglesia.

En la víspera de San Miguel, Patrono del barrio de Laurgain, el mayordomo limpiaba la iglesia y en la festividad del Jueves Santo era el responsable de colocar el Monumento y de retirarlo el Sábado de Gloria por la mañana.

El mayordomo y los tres que le antecedieron en el cargo preparaban y llevaban el palio en la procesión del Corpus Christi.

Al mayordomo y a los dos que le precedieron en el puesto les correspondía asimismo sacar al pórtico de la iglesia, para recibir el cadáver del fallecido del barrio, los estandartes de la Virgen del Rosario, del Corazón de Jesús y el de San Agustín, que, seguidamente, se dejaban en el consabido lugar dentro del templo.

Dejaremos la transmisión oral para ver cómo se reglamentaban estas mayordomías desde la Casa Palacio de Laurgain:

«1.- Del mayordomo del Santísimo.

a) Respecto a las funciones de la Iglesia

- 1) Debe pedir limosna para la luz del Santísimo en los domingos y fiestas de precepto.
- 2) Debe llevar en procesión la bandera y la cruz parroquial en las rogativas y en la rogativa que se hace a la ermita de San Pablo, una vez allá debe pedir la limosna de la misa que se celebra.
- 3) Debe limpiar la iglesia el día anterior a S. Miguel.
- 4) Debe encender y apagar las luces el Miércoles, Jueves y Viernes Santo para los maitines, y las luces del monumento encenderá el Jueves y Viernes Santo.
- 5) Debe asistir a Alzola y Urdaneta, los días de sus respectivos Patronos para hacer la colecta de San Miguel, y así también debe hacerlo aquí el día de San Miguel, entregando lo que se recoja al Sr. Rector.

b) Respecto a las fiestas profanas

- 1) El mayordomo debe dar la comida el día de San Miguel a los mayordomos de Alzola y Urdaneta, a dos dantzaris y al tamborilero y al tamborrero, además de la comida debe darles cama y el almuerzo del día siguiente.
- 2) El mayordomo debe pedirle la plaza de Laurgain al Sr. Alcalde de Aya y a mi administrador debe notificarle la fiesta que se celebra, para que éste dé las órdenes oportunas para el mayor orden en las fiestas, recayendo en el mayordomo todo el desorden que hubiere.
- 3) Y por último, en casa del Sr. Rector debe encargar las dos chicas que deben ser presentadas al aurreku, haciendo que se cumpla la costumbre antiquísima de darse los pañuelos.

c) Del mayordomo de la Cofradía del Rosario

- 1) Debe hacer la colecta todos los domingos y fiestas de guardar, en nombre de dicha Cofradía.
- 2) Debe llevar en procesión el estandarte del Rosario.

- 3) Debe recoger a su tiempo un celemín de trigo y otro de maíz en las casas de la parte baja y además el real que dan de limosna a dicha Cofradía.
  - 4) Debe repartir, en los entierros, las velas a los cofrades del mismo, entregando la limosna de la misa que entonces se celebra al Sr. Cura. Lo mismo debe hacer siempre que se celebre alguna misa por los cofrades.
  - 5) Y por último, debe sacar al pórtico el estandarte del Rosario y tenerlo allí durante el oficio de sepultura de todo cofrade.
- d) Del mayordomo de ánimas
- 1) Debe hacer la colecta por los difuntos de la parroquia, todos los domingos y fiestas de guardar, en las dos misas.
  - 2) Tan pronto como recoja para una misa, debe entregarlo al Sr.
  - 3) Debe sacar el guión en las procesiones.
  - 4) Y por último, para la colecta en la misa tomará la bandeja del altar del Santo Cristo, dejando allí lo colectado para echarlo después a la caja.
- e) Del mayordomo de San Agustín
- 1) Hará en honor del Santo, la colecta todos los domingos y fiestas de guardar.
  - 2) Llevará en procesión el estandarte del Sagrado Corazón.
  - 3) Y por último, debe sacar al pórtico el mismo estandarte y tenerlo allí, durante el oficio de sepultura.

#### Advertencia

1.- Desde la fecha, por el mayor esplendor del culto, mando que sean señalados para llevar el palio los cuatro mayordomos y los dos últimos que han dejado de serlo.

2.- El que no pueda cumplir personalmente estas obligaciones, que ponga sustituto, pero no ningún chiquillo, debiéndose poner el sustituto de cualquier mayordomo en el banco correspondiente al mayordomo, y si el sustituto lo es de los dos últimos que han dejado de ser mayordomos, en el segundo banco del lado del Evangelio.

La mayordomía desde el 1 de Enero próximo tomará *Bizkar*, siguiendo en adelante el siguiente orden: *Serotegui* (sic), *Sarrola*, *Amezketalardi*, *Sagastizabal*, *Mindi*, *Gastandizabal*, *Reizta-goikua*, *Reizta-bekua*, *Agorria*, *Iturran*, *Manterola*, *Ibarrola-goikua*, *Ibarrola-bekua*, *Landarhide-Zubimendi*, *Landarhide-Arruti*, *Landarhide-zarra*, *Orbelaun*, *Iriondo*, *Palacio*, *Bei-etxea*, terminando con *Tolarea* o *Echeberria* (....). Laurgain a 18 de Diciembre de 1916<sup>13</sup>.

La designación del mayordomo y sus ulteriores obligaciones, acerca de las cuales nos hemos explayado, no distraían el quehacer del caserío, que en enero se veía algo aliviado con respecto a gran parte del resto del año. El aldeano se dedicaba con alguna frecuencia y según la zona de su residencia al menester de carbonear, se convertía en esporádico carbonero que levan-

---

13. Archivo Casa Palacio de Laurcain.



taba y atendía la pira o *txondarra* sirviéndose del hacha o *aixkora*, las azadas o *atxurak*, los mazos de madera o *zurezko mazoak*, las palas de hierro o *burnizko palak*, el rastrillo de hierro o *burnizko eskuaria* y la sierra para trocear la madera y conseguir las piezas llamadas *betegarriek* o *betegarriek ebakitzeko trontzak*. Estas *betegarriek* eran de unos cuarenta centímetros de largo y con ellas alimentaban la pira o *txondarra*. El carbonero contaba también con varios cedazos o *galbaiak* y cestas o *zestuak*.

Los sacos de carbón pesaban entre dos y medio y tres arrobas o *arrubak* pudiéndose fijar la arroba de carbón en doce kilos y medio. Su acarreo al lugar donde se hallaba el cliente lo realizaban valiéndose del *mandazaia* o mulero –el mulo cargado con seis sacos– y por medio de carros tirados por bueyes o *idi-gurdiyak*.

El caserío del barrio de Altzola carboneaba en el monte conocido por el nombre de *Semeola* o *Semeola mendia* y el de Laurgain lo hacía en el monte *Laurgain-zarra* en los lugares indicados previamente por el guarda forestal o *monterua* respectivo.

## La candelaria

---

*Kandelaio elurra daio* se ha dicho en Altzola y en Laurgain.

El 2 de febrero es la festividad de la Candelaria o *Kandelario eguna*. Este día no es festivo; mas por la mañana llevan a bendecir a la iglesia, en costumbre observada con frecuencia por la mujer, velas o *kandelak* y rollos de cerilla que las encienden en caso de tormenta o *ekaitza* al tiempo que queman un ramo pequeño de laurel bendecido o *erramu bedeinkatuaren adar txiki bat*.

En Altzola colocan en la mesa de la cocina un candelero o *kandeleroa* con la vela correspondiente y las hojas de laurel las quemaban encima de la pala para asar la torta de maíz o *taloburnia* sobre un poco de brasa del hogar con unas gotas de aceite que despiden un poco de humo. La *taloburnia* la dejaban en el suelo, en la parte exterior de la puerta principal de acceso al caserío.



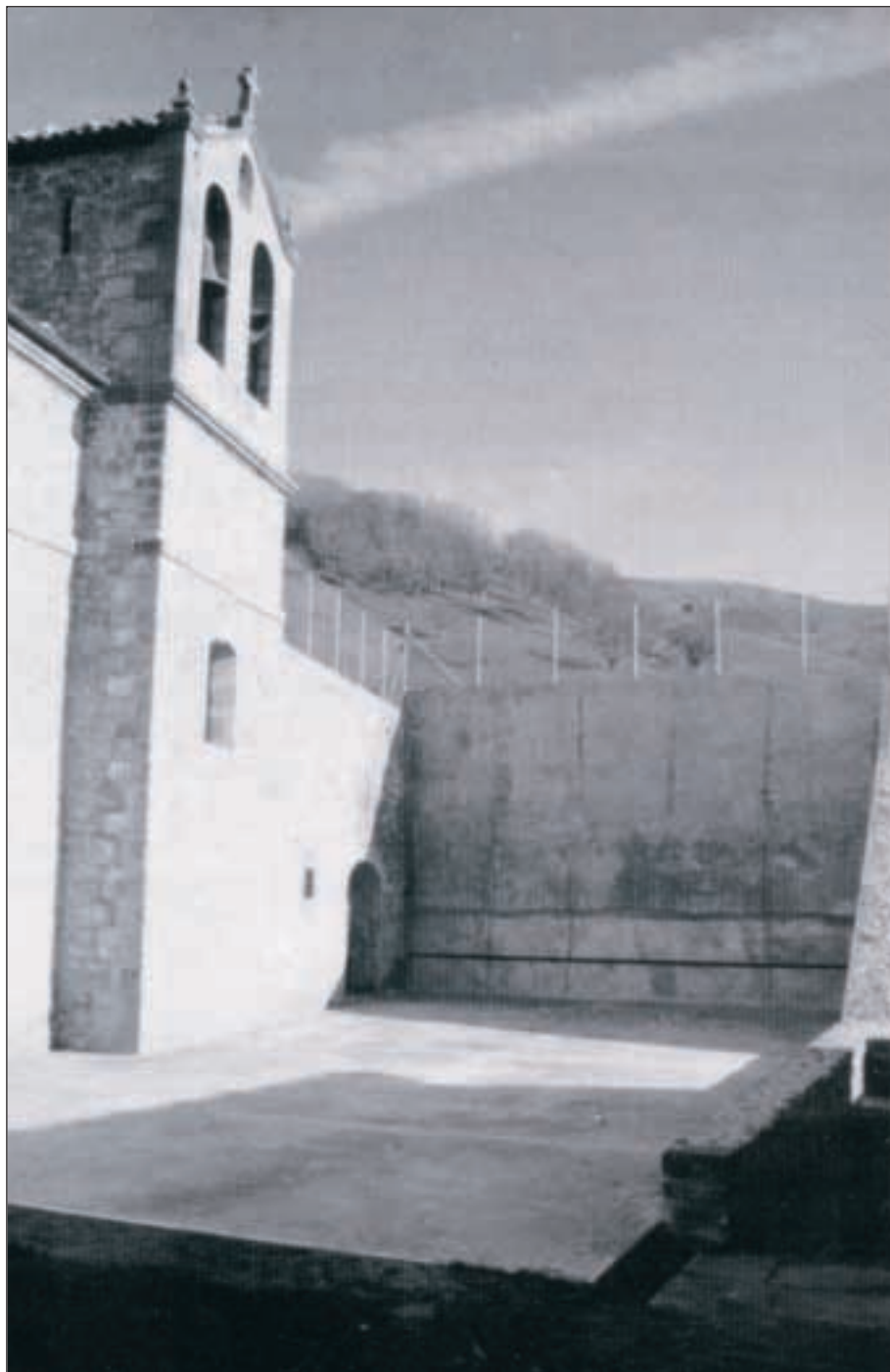
Caserío Arrarte

## San Blas

---

San Blas, el 3 de febrero, es el abogado de la buena salud de garganta. Este día se llevaban a bendecir al correspondiente templo parroquial diferentes especies alimenticias.

En Alzola bendecían asimismo tantas mazorcas de maíz o *artaburuk* como cabezas de ganado vacuno contaba el caserío. Después cada buey o vaca comía su respectiva mazorca bendecida y quedaba libre de cualquier enfermedad.



Frontón de Altzola de Aia

## Víspera de Santa Agueda

---

A eso de las ocho de la mañana de la víspera de Santa Agueda o *Santa Agueda bezpera*, el 4 de febrero, los jóvenes de estos barrios o *baillara aue-tako gazteak* se reunían delante de su iglesia parroquial y salían en cuestación. Con ellos figuraba un acordeonista o *soinujotzaillea* y todos iban tocados con boina y ataviados con blusa o *bruxa* negra, pantalón de diario y un pañuelo de seda al cuello o *sedazko painelua lepon*. Con peales o *azmantarrak* blancos de lana, calzaban abarcas.

Uno de los jóvenes portaba una cesta o *zestua* modelo manés (Zumárraga), de dos tapas, para los huevos y chorizos, aunque les correspondían también con dinero.

En el grupo no faltaba quien copleara, el *koplari*, al cual el resto de los compañeros repetía la misma letra, que decía:

*Santa Martiri maitia, dago errukiz betia, berak alkantzatuko digula osasuna eta pakia.*

*Dios te Salbe bakallo jale, bost eta sei amaika, txorizorik ez pada igual zaiola lukainka.*

*Errekalden arri txuria, aren gainian txoria, etxe ontatik esperatzen det erreal-biko txuria.*

En la casa en luto el rezo suplía al canto. Rezaban un Padrenuestro o *Aitagurea* o una Salve o *Salbea*, con la cabeza descubierta.

Recorrían los barrios de Urdaneta y Elkano, en el término municipal de Aia, el casco urbano de esta Villa, y llegaban hasta Zarautz. Los de Altzola pedían también en Getaria y en Laurgain, y los de este barrio lo hacían a su vez en Orio y Altzola.

Comían donde la cuestación lo recomendaba. Con lo recogido en esía postulación, en Altzola denominada *Santa eskia*, en este barrio se sentaban a comer y a cenar el primer domingo que seguía a la celebración descrita.

Eran la comida y la cena llamadas *Santa jatiak*, que las llevaban a cabo en el caserío *Etxeerre*, de dos viviendas, que haciendo bueno su nombre fue pasto de las llamas hace unos treinta y un años. Al *Santa jatiak* seguía el baile al suelto en el mismo caserío, con música de acordeón, *filarmonika* o *soinutxikiya*, en el cual participaban también las jóvenes o *neskak*.

Con el beneficio de esta petición del 4 de febrero, en Laurgain comían o cenaban en la taberna del barrio o *auzoko tabernan*, el día siguiente. De esta manera hacían el *Santa Agueda eskeko janaldia*, que aquí no contaba con el epílogo del baile.

## Carnaval

---

De los días de Carnaval o *Karnabal egunak*, en Laurgain se limitan a evocar la presencia de algún joven que con la cara pintada y disfrazado o *mozorrotuta* recordaba esta fiesta de invierno, que nosotros la fijamos en febrero.

En Altzola, la voz *lñuti* o Carnaval nos llega como una reminiscencia de su celebración pretérita. Eran los días de *Igande lñuti* o Domingo de Carnaval; el *Astelen lñuti* o Lunes de Carnaval y el *Astearte lñuti* o Martes de Carnaval, que daba paso al *Austerri Eguna* o Miércoles de Ceniza, que en los dos barrios solía ser festivo. En Altzola, toda esta semana recibía el nombre de *lñuti Astia* o Semana de Carnaval.

De la exposición festiva pasaremos al predio del trabajo. Durante el mes de febrero el aldeano se aprovisionaba de la madera necesaria para el consumo del año, y este quehacer lo llevaba a cabo en los pertenecidos del barrio o *ballarako terrenotan*, dentro de los límites señalados por el guarda forestal.

En el transcurso de este mes se daba también comienzo a la preparación de la tierra para la siembra del maíz y la alubia o *artoa eta babarruna eiteko*; primeramente con el empleo del apero *nabarra* y después utilizando la *laya*, en trabajo llamado *laitu*, en labor llevada a cabo en equipo de cuatro, cinco o seis labradores, generalmente, conocidos como *laiarik*. Si el grupo era de cuatro recibía el nombre de *lau-zoiak*, el de cinco, *bost-zoiak* y el de seis, *sei-zoiak* (*zoi*a, porción de tierra levantada al *layar*). La mujer *layadora* o *laiaria* se colocaba en el centro de los *laiarik*, con objeto de que su trabajo resultase menos fatigoso que el del hombre.





Cementerio de Altzola de Aia

## Primavera-verano

---

En marzo o *martxo* se proseguía con el cuidado de la tierra para la siembra del maíz y de la alubia, y en esta dedicación se hacía uso una vez más de la laya.

En marzo se proveían asimismo de la hojarasca u *orbela* y del helecho o *garua* precisos para un par de meses, que los acarreaban al caserío por medio del carro rural o *gurdiya*.

## La calera y su leyenda

---

En el caserío de Altzola y Laurgain la labor de calcinar la piedra caliza la reservaban, por lo general, para el mes de marzo, con vistas a la ulterior siembra del maíz, principalmente.

Por amable y desinteresada mediación de Joaquín Alústiza, los detalles acerca del menester relacionado con la calera, *karobia* o *karobi-zuloa* los recojo en el transcurso de mis visitas al caserío Landarbide, en Laurgain.

La dedicación a la calera la llevaban a cabo entre dos o tres familias del barrio o *auzoa* quienes corrían con los gastos y se beneficiaban según costumbre, casi siempre por partes iguales.

Para este cometido troceaban primeramente los árboles por medio de un tronizador o *trontza-serra* manejado por dos hombres, así conseguían los *enborrak* necesarios para el fin propuesto, y cortaban asimismo la *otea* o argoma valiéndose del hacha o *aixkora* y de una guadaña u *ote-sega* de filo más corto pero de aproximado doble grosor que el apero corriente.

Para el acarreo de los *enborrak* y de las *oteak* se servían de dos carros rurales o *gurdíyak* cada uno de ellos tirado por un par de bueyes. Preparado un viaje, el carro partía en dirección a la calera o *karobia* y otro tanto hacían, seguidamente, con el segundo, descargándolos junto a la *karobi-zuloa*, *karobia* o calera.

Más adelante se aprovisionaban de la piedra caliza o *karaitza* precisa para el proceso de la elaboración de la cal. Esta materia prima la extraían de las canteras o *arrubik* de *Azpitarte* y *Erreizta* la primera en terrenos del pueblo de Aia, y en su barrio de Laurgain, la segunda.

Para el transporte de la piedra contaban con los dos bueyes y una carreta rural grande o *gurdi aundiya* de dos ruedas radiadas, que la cargaban cuantas veces fuese necesario.

El cantero o *argiña* abovedaba con esta piedra caliza la calera, realizaba lo que conocían por *giltzatzea* –voz generalizada–, y dejaba un hueco en la parte baja, destinado a la combustión. Este horno disponía de una abertura o *ataka*, a través de la cual lo atendían por medio de una horquilla de madera o *txardangoa*. A la misma altura que la *ataka*, la calera o *karobia* contaba con dos oquedades o *leiok* emparejados: una para el queso y el pan *gazta eta ogia* y la otra destinada a la bota de vino o *zato ardoa* reservados para refrigerio o *arrantxua* de los que atendían el fuego, los *otesartzaillek* o *egursartzaillek*, quienes de dos en dos se turnaban cada cuatro horas en los tres o cuatro días que, de manera ininterrumpida, duraba el proceso de calcinación de la piedra. Anotaremos que el número de los *egursartzaillek* solía ser, por lo general, de seis u ocho hombres.

En plano inferior a la *ataka* el calero llevaba también otro orificio o *kañua* que servía de tiro al horno y se utilizaba al mismo tiempo para extraer la ceniza o *surtako autsa*, valiéndose para ello de una pala o *perekia* de madera y asidero largo.

Sobre la bóveda se cargaba la calera o *kabia kargatu* con igual clase de piedra, de suerte que sobresaliese unos ochenta centímetros de la boca. Este remate llevaba piedra más menuda, a la que llamaban *kaskajua*, y lo dejaban en traza de cono, llamado *galdorra* en algunos sitios, como en Berástegi, Aldaba y un largo etc. En su vértice colocaban una piedra de línea alargada, mayor que las restantes, que servía de punto de referencia para seguir el curso de la combustión o *karobi erretzea*, puesto que al llegar a su remate, la piedra en cuestión cedía en altura. La calera puesta a punto para su combustión posterior recibía el nombre de *kabia giltzatua*.

Previo a su encendido, el calero era bendecido por el cura o *apaiza*, a quien acompañaba un monaguillo o *mezalaguntzaillea*; mas en algunos pueblos esta invocación con el agua de un vaso y laurel bendecidos, se hacía en plena combustión del calero.

A las secciones de tronco de árbol o *enborrak* y a las argomas u *oteak* prendían fuego a través del hueco o *ataka*, empleando para ello una vela bendecida en la festividad de la Candelaria. Seguidamente uno de los responsables de cuidar del horno exclamaba: *Ea suerte on batekin erretzen degun!* (¡A ver si calcinamos con buena suerte!).

La cal se dejaba a enfriar por espacio de unos ocho días, cubierta con tablas, argoma, etc., con objeto de evitar la lluvia, y en el transcurso de este tiempo, en una de las casas partícipes en la tarea, la familia y los que estaban a cargo de alimentar el fuego, llamados asimismo *erretzailliak*, se sentaban en comida conocida por *karobi eztaiak*, que equivale a la cena o *galdor aparie* de otros pueblos, alguno de ellos ya citado.

El vaciado o *ustutzea* de la calera o *karobi-zuloa* se efectuaba por la parte superior y se llenaban unas cestas pequeñas o *kopaotarrak*, que se vaciaban a un carro.



Barrio de Aitzola de Aia

La piedra calcinada la llevaban a una heredad, donde la dejaban reparada en montones pequeños que los combinaban con agua. De esta forma se conseguía la cal viva o *kare bizia*, que tiene varias aplicaciones. En nuestros caseríos la han consumido principalmente, como abono en las tierras de labranza y para dejar a éstas limpias de toda clase de alimañas o *zamuak galtzeko*.

Sin apartarnos del tema tocaremos el campo de la leyenda.

En el mismo caserío Landarbide nos dicen cómo en ignoto lugar, al prender fuego a la calera se les hundía la bóveda, una y otra vez. Expusieron el caso al sacerdote del pueblo; mas su intervención fue inútil, no sirvió ni para Dios ni para el diablo. En vista de ello recurrieron a una adivinadora o *aztiya*, y ésta les recomendó que consultasen el caso con la *Anbotoko Señora* o Dama de Amboto, en cuya presencia el visitante debería permanecer siempre de cara, evitando en todo momento la conducta despreciativa de volver las espaldas, en todo el significado de la expresión.

La Dama se hallaba en su residencia habitual de la Cueva, enfrascada en la labor del hilado, cuando recibió la visita del que buscaba consejo, a quien una vez de ser atendido debidamente, le dijo: «Tu tienes que sacar las piedras y limpiar la calera, y en su fondo encontrarás un sapo o sapua con un trozo de pan en los labios, que lo extraerás para dejarlo junto a la calera atravesado con una clavija o *ziria*, hasta que concluya el menester de la calcinación de la piedra».

Escuchado esto, al calero le faltó tiempo para abandonar la morada de la Dama. Esto lo hizo observando fielmente el comportamiento sobresabido, ante lo cual la *Anbotoko Señorak* le espetó: *Ai madarikatua! baten batek ederki akontsejatu au* (¡Ay maldito!, alguno bien te ha aconsejado).

## Contrato de un cantero

---

En razón del menester de preparar una calera hemos traído a colación una labor reservada al cantero. Conozcamos ahora un contrato de aprendizaje de este oficio, que lleva fecha del año 1627.

«Escritura de aprendiz otorgada entre Francisco de Marrubiza maese cantero y Joanes de Lizarraga y su madre.

En la villa de Tolosa a veintiún días del mes de abril de mil seiscientos veintisiete años, en presencia de mí Joanes de Lizardi escribano público de S.M. y del número de ella y de los testigos de yuso escritos, parecieron presentes de la una parte Francisco de Marrubiza maese cantero y de la otra María de Munuqui, viuda de Domingo de Lizarraga, y Joanes de Lizarraga su hijo, todos vecinos de la villa de Amasa, el dicho Joanes con licencia materna pedida y obtenida de la dicha su madre de que yo el dicho escribano doy fe y usando de ella ambos de mancomún y a voz de uno y cada uno (...).

E dijeron que entre ellos estaban concertados en esta forma que por cuanto el dicho Joanes de Lizarraga estaba en servicio del dicho Francisco de Marrubiza un año trabajando y enseñándose el dicho oficio de cantero, haya de servir de aprendiz otros dos años y medio comenzados a correr desde hoy día de la fecha de esta escritura en adelante, y que el dicho Francisco le haya de enseñar el dicho oficio de cantería lo mejor que pudiere de manera que en él quede hábil y que durante el dicho tiempo le haya de tener en su casa y darle de comer y cama a su costa y la limpieza y más cinco ducados en dinero en cada año, y acabados los dichos años las herramientas que ha menester un oficial cantero para trabajar y ganar jornal, y que con esto sea por cuenta del mozo el vestido y calzado. Y de que durante el dicho tiempo no se ausentará de la casa y servicio del dicho maestro, y si lo que Dios no lo permita, si se le hiciere alguna enfermedad y estuviese en la cama, después le haya de servir dos días por uno que estuviese enfermo y sin trabajar, y bajo las dichas condiciones y cada una de ellas, dijeron que se obligaban cada uno de ellos con sus personas y bienes presentes y futuros de guardar y cumplir lo que de su parte le toca en todo y por todo (...). Y por consiguiente, el dicho Joanes de Lizarraga, por ser menor de los veinticinco años, aunque mayor de los dieciséis, juró por Dios nuestro Señor y Santa María Su Madre de que habrá por bueno y firme esta escritura en todo tiempo y no irá contra ella, alegando fuerza, temor, lesión ni menoridad ni otra causa ni razón alguna pensada o no pensada (...), y lo otorga-

ron así siendo testigos Bartolomé de Luzuriaga y Andrés de Goicoechea y Joan de Alquiza, vecinos y estantes en esta dicha villa y los otorgantes lo que sabían lo firmaron y por lo demás uno de los dichos testigos y yo el dicho escribano doy fe conozco a los dichos otorgantes»<sup>14</sup>.

---

14. Archivo de Protocolos de Guipúzcoa (Tolosa). Leg. 171. Año 1627, fol. 215.





Apalzetxe de Altzola

## Semana Santa y Pascua

---

Los domingos de Cuaresma o *Garizuma* por la tarde, en Altzola y en Laurgain tenía lugar el rezo y canto del Calvario, *Galbarioa* o *Gurutzbidea* en el interior del templo.

En la función vespertina del *Asteazken Santu* o Miércoles de Ceniza, *Ostegun Santu* o Jueves Santo y *Ostiral Santu* o Viernes Santo, en el acto religioso de las Tinieblas, *Tinieblak* en Laurgain y *Teniolak* en Altzola, los chicos o *mutilak* tocaban la respectiva matraca, que la llevaban de casa o les facilitaba el sacristán, quien a su vez hacía uso de otro instrumento de igual característica pero de gran tamaño, que pertenecía a la Iglesia.

Al anochecer del *Paskoa Zapatua* o Sábado de Pascua, en Altzola encendían el *Paskoa sua* o fuego de Pascua en el *zimeterioa* o pórtico de la iglesia parroquial. Este fuego lo conseguían por medio de varios *suarrik* o pedernales y le echaban laurel bendecido o *erramu bedeinkatua* el Domingo de Ramos. El sacerdote bendecía el fuego y el agua de una jarra que la vaciaba a las dos *urbedeinkatuontziak* o aguabenditeras, cuyo contenido quedaba también bendecido. Con esta agua cada familia llenaba una o dos botellas, y en cualquier día del año con ella bendecía las tierras de labranza o *oroak*, el ganado y la cuadra. De esta manera preservaban de todo mal al caserío.

En Laurgain, por la mañana del *Paskoa Zapatua* encendían el fuego con el *suarria* o pedernal y lo alimentaban por medio del carbón vegetal o *egurikatza*. A continuación el cura bendecía el agua de un depósito pequeño haciendo una cruz con la mano sumergida ligeramente en ella. Seguidamente el sacristán retiraba un poco de esta agua a una jarra que la dejaba sobre la pila bautismal o *pontia* y la restante vaciaba a la *urbedeinkatuontzia* o aguabenditera. Con esta agua el sacerdote bendecía el fuego. Señalaré que estos ritos tenían como marco el pórtico o *zimitoriyoa* de la iglesia parroquial.

Tanto en Altzola como en Laurgain, en el *su berria* o «fuego nuevo» encendía una vela el sacerdote, el sacristán o el monaguillo. Tras lo cual el cura con la vela se dirigía en procesión al interior del templo y con ella

encendía las velas de los altares. Después cantaban el Gloria al tiempo que repicaban las campanas. En Laurgain llevaban también a casa el agua bendecida, y cada familia de los dos barrios recogía en un recipiente un poco de brasa del fuego bendecido. Brasa que la arrojaban al fuego del hogar, diciendo; *Su zar eta su berri* (Fuego viejo y fuego nuevo).

## Zozomikoteak

---

Con la leyenda de los *zozomikotek*, en Altzola, o *zozomikoteak* en Laurgain, nos despediremos de marzo y alcanzaremos los albores de abril.

*Zozomikote egunek, tristeak eta illunek* (los días de *zozomikote*, tristes y oscuros) me dijeron hace años en Azkarate, pueblo navarro del Valle de Araitz.

Como he podido comprobar en varias ocasiones, los denominados *zozomikoteak* responden, con ligeras variaciones y alguna excepción que no tardaremos en ver, a una leyenda conocida en muchos pueblos de dentro y fuera del País Vasco.

Los *zozomikoteak* tienen a mi juicio un claro espíritu moralizador. Denuncian el egoísmo y el desagradecimiento del pastor, y el consiguiente castigo por incumplimiento de la palabra dada al mes de marzo.

El pastor se compromete a darle la mejor oveja de su rebaño al mes de marzo, si éste se muestra climatológicamente benigno; mas en los posteros días del mes se olvida de su compromiso y en forma burlesca le expresa su conducta. Entonces marzo pide al mes de abril que le deje dos días y medio, y con el aguacero de los últimos días de marzo y de los prestados por abril, la avenida de un riachuelo lleva cien ovejas al pastor, quedándose éste únicamente con un carnero, que lo coge al hombro, diciendo al agua: «¡Este no me lo llevarás!» Pero en un movimiento brusco del animal, con el cuerno le saca un ojo al pastor, quien debió reprochar de esta manera al río: «Si a este (al carnero) lo quieres también llevar, ¡llévalo!»

Martxo, martxo; ez aiz ganadu ederra izan, baino nere ardi txarrenak errez egiten zioz errekari salto.

Entonces Marzo le dijo a Abril:

*Ekaizkiak bi egun da erdi.* Ondoren ebiya asi omen zan eta erreka urak artzaiari eun ardi eraman eta, au ikusirik, artzaiak aaria lepoan artu, esanez: *Au eztek eramango.* Baiñan aaria burua mogitu eta adarrakin artzaiari begia atera.

Au onela gertaturik, artzaiak onela esan omen zion errekarri: *Au ere eraman bear badek, eraman zak.*

De Altzola, que es donde tengo recogido lo que acabo de transcribir, pasaremos a Laurgain. La leyenda de los *zozomikoteak* de Laurgain me resulta novedosa y original.

En este barrio me entero que el mes de marzo transcurría con buen tiempo, cuando debajo de un espino mugía un toro.

Al escuchar esto, Marzo puso dos días y medio de mal tiempo y pidió otros dos y medio al mes de Abril, «para que al toro que se abriga en un espino se le quiten las ganas de mugir» *arantz-azpiko xexen orri irrintzik egi-teko gogoa kentzeko.*

Se cuenta que entonces el toro dijo que hasta pasar esos días es medida previsora contar con un cencerro lleno de hierba seca.

## Festividad de San Marcos y conjuro

---

Por referencia recogida en Arriarte, y que la tengo escuchada en más de un pueblo, sabemos que la vaca en pasturaje o *larraheia* recomendó que hasta después del día de San Marcos, el 25 de abril, había que tener por lo menos un cencerro lleno de paja o *txintxarria bete lasto*, en razón a que por esa fecha no se había superado todavía el tiempo desapacible propio del invierno.

En este barrio de Altzola me repiten también que *San Markos larru zalea zala*, con lo cual se señala que el 25 de abril no había que arrumbar aún el espaldero de piel de oveja o de cabra, que atado al pecho por medio de la piel de dos patas se llevaba en días de nieve o lluvia, a falta del paraguas.

El día de San Marcos por la mañana, en Laurgain salía la rogativa de costumbre, desde el templo parroquial hasta la primera cruz o *lendabiziko kurutzeraino* en el lugar llamado *Abade potzua*, próximo a la iglesia. A esta cruz de *Abade potzua* le aplicaban otra de cera, de unos quince centímetros, y el piso de su parte delantera lo cubrían con *iak* o juncos extendidos por los vecinos del barrio.

En esta oración pública se pedía el buen tiempo, y aquí recordaré el conjuro que hacía la abuela del caserío Semeola, en el barrio de Altzola, y que lo recojo en mi *Ritos de Solsticio de Verano (1). Festividad de San Juan Bautista*. Para ello, la aludida mujer cogía a guisa de estola el *gerriko* o ceñidor de su marido y mirando desde la puerta en dirección al peligro de tormenta, decía: «Carga Izarraitz, descarga Hernio, guarda Altzola, en demás Semeola».

Al sentarse a la mesa al mediodía y por la noche, el rezo de aquella *conjuradora de Semeola* solía ser el siguiente: *Gure Jainkuak eman deigula osasuna eta pakea, eta goiz-arratseako esnia, eta eguardiako eltzia aragiz betia*.

En el mes de abril o *apirilla* ha sido cuando nuestro aldeano ha puesto la tierra a punto o *lurra gozatu* para rematar las faenas de las siembras del maíz y la alubia, valiéndose de los aperos *aaria* o, también, para trabajo similar, profundizando algo más en la tierra, el instrumento de hierro llamado *karamorroa* en Altzola, y *karramarrua* en Laurgain; el *zazpi-ortzekua* o *zazpikua*; el rodillo o *alperra* y el *lau-ortzekua*, con el cual marcaba la tierra a sembrar, siembra que la llevaban a cabo en el transcurso de todo el mes de mayo.

## La invención de la Santa Cruz

---

El 3 de mayo, la Invención de la Santa Cruz, *Santa Kruz eguna*.

Por la mañana de este día, uno de cada familia de estos barrios acudía a la iglesia portando un fajo de cruces de espino blanco o *elorarantza zuria*. A veces este espino solía ser florido o *elorarantza loredua*, y la confección del atado se llevaba a efecto dentro de un espíritu o afán competitivo a nivel de familia-caserío, que consistía en quién presentarlo más lucido. El fajo o *sorta* se lograba generalmente por medio de una tira de corteza o *azala* de madera de sauce o *saatsa*, y la cruz del centro procuraban dejarla algo más larga que las restantes, con objeto de facilitar su sujeción en el suelo, según costumbre que precedía a la bendición.

De la iglesia parroquial de Altzola partían en rogativa que rendía en derredor de la cruz que se levanta en el exterior de la pared del cementerio, donde el sacerdote bendecía las *Santa Kruzetako elor gurutzek* o las cruces de espino de Santa Cruz, en sus *sortak* o atados hincados en el piso.

De vuelta al templo de San Román, aquí tenía lugar la Misa Mayor, y concluida ésta retiraban las cruces a sus casas respectivas.

Al sembrar el trigo y el maíz colocaban en la heredad la cruz correspondiente con una o dos hojas de laurel bendecido. Esta labor corría a cargo de uno cualquiera de la casa, previo desboinado y rezo de un Padrenuestro o *Aitagurea*.

Los feligreses de Laurgain se trasladaban en procesión desde la iglesia al humilladero, llamado *Kalbarioa*. Aquí rezaban los cuatro Evangelios y la manifestación religiosa proseguía hasta un arbolado que se halla en la parte posterior del caserío *Bizkar*, hoy deshabitado, donde el cura bendecía las cruces en fajos fijados en tierra.

Más tarde, en el templo parroquial rezaban el rosario y se celebraba una misa.

En el transcurso del mes de mayo ponían, destocados y después del rezo de un Padrenuestro, las *Santa Kruzetako elor gurutzek* con una o dos hojas de laurel bendecido. Las distribuían en los trigales o *garisoruak*, en los maizales o *artasoruak* y en las huertas o *baratzak*, sin olvidarse de la campana de la chimenea del hogar y del interior de los establos, aquí sin laurel bendecido.



## Las neveras. *Elurzuloak*

---

Por la oportunidad que me brinda la fecha de un convenio de provisión de nieve a la villa de Tolosa, el comienzo del mes de junio me trae el recuerdo del caserío *Nevera* y de las neveras o *elurzuloak* del barrio de Altzola, que llevo citados. El contrato en cuestión dice lo siguiente:

«En la villa de Tolosa a primero de junio de mil setecientos noventa y siete, ante mí el infrascrito escribano Real y del número de ella, testigos infrascritos, parecieron presentes de la una parte Francisco de Arcelus, y de la otra Joaquín de Jauregui y Juan Ignacio de Aramburu, vecinos de esta villa. Y dijeron que el citado Arcelus está obligado a hacer la provisión de nieve para esta citada villa, nueve lugares y barrios de su jurisdicción, en virtud de escritura otorgada por mi testimonio el día trece de febrero de mil setecientos noventa y uno, bajo ciertas condiciones, y entre ellas con la de que en el año o años que sucediere el no caer en las inmediaciones del hoyo de la nevera de esta villa bastante nieve para hacer el acopio de ella e introducirla en dicho hoyo, fuese de la obligación del citado Arcelus el hacer dicha provisión trayendo la nieve de los montes de Aralar o neveras de las villas de Azpeitia y Urnieta o de otra cualquiera república que estuviese a cuatro leguas de distancia desde esta villa, pagándosele en este caso por los que la compraren cuatro cuartos por cada libra de la tal nieve. Y respecto de que en el presente año le es preciso acudir a los citados parajes o a otros para cumplir con la expresada provisión según está obligado, en atención a que no nevó en el invierno pasado lo suficiente para recoger y poner en dicho hoyo, se han convenido y eran conformes en que los referidos Joaquín de Jáuregui y Juan Ignacio de Aramburu hayan de hacer dicha provisión de su cuenta y cargo empezando desde hoy día hasta primero de Noviembre del presente año, entregándoles por vía de gastos y costas que se les puede ocasionar trescientos y cuarenta y cuatro reales de vellón ahora de presente, por lo que dichos Jáuregui y Aramburu, los dos juntos de mancomún de voz de uno y cada uno de por sí y por el todo in sólídum, confesando como confiesan que ante mí el dicho escribano y testigos de esta carta reciben de manos de dicho Arcelus los prevenidos trescientos y cuarenta y cuatro reales en monedas corrientes, de cuya real entrega, numeración y recibo hago fe, y le otorgan su carta de pago en forma, se obligan con sus personas y bienes a hacer dicha provisión de nieve trayéndola de su cuenta y riesgo al cuerpo de esta villa, de los montes de Aralar o neveras de Azpeitia y Urnieta o de otra cualquiera palte que hubiere a cuatro leguas de distancia desde esta referida villa y venderla de su cuenta y cargo a razón de cuatro cuartos cada libra, sin que en ello haya falta alguna, para lo cual se cons-

tituyen en el mismo lugar, derecho y obligación que tiene dicho Arcelus, dejando a éste libre de todo, y cuando por omisión, descuido o en otra forma resultase algún daño y perjuicio al susodicho le subsanarán con todas las costas que tuviese, quedando, sin embargo, subsistente y corriente esta obligación hasta el citado día primero de noviembre, queriendo sean apremiados a su cumplimiento por todo rigor de derecho. Y para que esta escritura tenga su debido efecto como si fuese sentencia definitiva de juez competente pasada en autoridad de cosa juzgada que la reciben por tal, dieron su poder a los jueces y justicias de S.M. de cualesquier partes que sean, a cuyo fuero, jurisdicción y domicilio se sometieron y renunciaron el suyo propio (...), siendo testigos (...)<sup>15</sup>.

Las Juntas Generales de la Provincia de Guipúzcoa tampoco eran ajenas a los problemas derivados del negocio de la nieve:

«La comisión de Obras Públicas encargada de emitir su dictamen acerca de la solicitud de D. Juan José Arrascaeta, vecino de la villa de Irún, sobre que se le exonere del pago de los derechos del puente de Behobia por los carros que conducen nieve en menor cantidad que diez quintales, es de opinión que careciendo esta solicitud de todo documento que acredite los extremos que expresa, debe pasar a la Diputación para que adquiriendo los antecedentes sobre los hechos que expone y practica en la cobranza de derechos de gabarra, resuelva lo que tuviere por conveniente y fuera de justicia. Tal es el modo de pensar de la comisión (...)<sup>16</sup>.

---

15. Juan Garmendia Larrañaga: *Gremios, Oficios y Cofradías en el País Vasco -1979-*, págs. 98-99.

16. Juan Garmendia Larrañaga: *Gremios (...)*, pág. 99.

## Corpus Christi

---

Con la Misa Mayor daba comienzo en Altzola la celebración de la festividad del Corpus Christi o *Korpus Eguna*, y a continuación del rezo de las Vísperas, a las tres de la tarde, salía la procesión en recorrido alrededor de la iglesia.

Durante la procesión, y los detalles son válidos para Laurgain, sobre piso alfombrado con rosas o *larrosak*, juncos o *iak* e hinojos o *milluak* extendidos por el sacristán o la serora, varios jóvenes cuidaban de que el festivo volteo de las campanas de la torre parroquial no enmudeciese hasta que la procesión terminara en el interior del templo.

Dos niñas o niños que habían recibido la Primera Comunión o *Komunio Txikia* en el transcurso del último año precedían al Santísimo, arrojándole como delicado homenaje y de manera incesante los pétalos de rosas que portaban en la cesta respectiva. Anotaré que la citada *Komunio Txikia* se recibía con siete u ocho años.

En Laurgain la procesión seguía a la Misa Mayor. Varios feligreses, y aquí no olvidaremos la primera de las advertencias que figuran en la reglamentación de las mayordomías dictada desde la Casa Palacio de Laurgain, se responsabilizaban de llevar el palio, con bendición del Santísimo en el altar dispuesto para ello junto a la casa *Tolare*, si el tiempo lo permitía, o en el preparado en el pórtico parroquial, en caso contrario.

Garmendia, J.: Villa guipuzcoana de Aya. La huella humana en los barrios de Altzola y Laurgáin



Ermita de Santa Engracia

## San Juan

---

Unos días antes de la víspera de la festividad de San Juan Bautista cada familia de Altzola y Laurgain cargaba un jumento o *astua* con desperdicios de árbol o *arbak* recogidos del suelo, zarzas o *larrak* y argomas u *otiak* que los acarreaban al consabido cruce de caminos o *bidekurutzea*, para quemarlos en la hoguera solsticial.

En el transcurso del día 23 de junio, una o más mujeres de cada caserío salían en busca de margaritas o *San Joan lorek*; claveles o *klabelinak*; lirios o *liriyok*, rosas o *larrosak* y espadañas o *ezpatak*.

Al anochecer, todos los caseríos, casi al mismo tiempo y en el cruce de caminos o *bidekurutzean* más propio e indicado para ello, encendían el *San Joan sua* o fogata de San Juan, cuyas llamas las alimentaban también con lo que conservaban del ramillete o *San Joan sorta* bendecido a continuación de la Misa Mayor del día de San Juan del año anterior. Al fuego se echaba así mismo un poco de agua y de laurel bendecidos, y, seguidamente, en Altzola rezaban un Padrenuestro ofrecido a San Juan o *Paternoster bat San Joanen izenerako*. Tanto en Altzola como en Laurgain festejaban y festejan el fuego. En Altzola brincan sobre la hoguera al grito de *San Joan Txiki, San Joan Aundi. Biba San Joan Aundi*, y a la exclamación de *¡Biba San Joan Txiki. Biba San Joan!*, saltan en Laurgain.

Estas fogatas encendidas en las bifurcaciones de caminos o *bidekurutzetan*, que me recuerdan a las que se hacían en Altzola, para quemar el colchón o *lastaira* y otros objetos personales del fallecido recientemente, han servido para ahuyentar a toda enfermedad y desgracia.

Uno de mis informantes de Altzola, José Antonio Uranga Artola, sabe de sus mayores –en el barrio de Urdaneta de la misma villa de Aia– que el sol baila en la mañana de San Juan; pero señalaré que esto ni nada parecido se ha escuchado en Altzola y en Laurgain, como he podido comprobar.

En Altzola recuerdan haber oído que al amanecer o *eguna argitzen zunen* del 24 de junio sus antepasados tomaban el rocío, en rito beneficioso para la salud, moviéndose descalzos o *anka utsik* en un hierbal.

En los albores del día de San Juan, en Altzola y en Laurgain cortaban con el hacha o *aizkora* las ramas de fresno o *lizar adarrak*, con las cuales confeccionaban las cruces que las emparejaban a ambos lados de las puertas de acceso al caserío y a la borda. En Altzola este cometido lo realizaban con el rezo de un Paternóster; mas no así en Laurgain, donde las cruces se han conseguido aprovechando el fresno y con una rama pequeña de laurel bendecido el Domingo de Ramos.

Estas cruces colocadas en la mañana de San Juan alejan al rayo y las ponen asimismo en nuestros días.

En la misma mañana de San Juan se aprovisionaban de dos *gariburuk* o espigas de trigo, de una *artolandaria* o planta de maíz y de una rama pequeña de manzano con su fruto o *sagar arbolaren adar txiki bat bere frutakin*. Con todo esto y con las flores recogidas el día anterior confeccionaban el *San Joan sorta* o ramo de San Juan, reforzado por medio de las mentadas espadañas o *ezpatak* y atado con una cinta blanca o *zinta zuriya*. Este *San Joan sorta* se bendecía al terminar la Misa Mayor, como llevo dicho, y lo secaban extendiéndolo en el suelo del desván o *ganbara*. En caso de tormenta quemaban un manojo del ramillete junto con una o dos hojas u *orrik* de laurel bendecido o *erramu bedeinkatua*, y encendían una vela o *kandela* bendecida. Lo que transcurrido el año quedaba del *San Joan sorta* terminaba, repito, en el *San Joan sua*.

En Altzola, antes de la Misa Mayor del día de San Juan, a las nueve de la mañana salían en rogativa o *errobatiba* desde la iglesia parroquial hasta la cruz que se encuentra junto al caserío Azkarate, y cuyos moradores la adornaban por medio de rosas, claveles y margaritas, con un lirio en el centro. Esta rogativa no se celebra desde hace unos veinte años.

## La cofradía de Nuestra Señora del Rosario, en Altzola

---

A continuación de la bendición de las *San Joan sortak*, en el pórtico o *zimeteriaoa* del templo se reunía la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario o *Amabirjina Errosarioko Kofradia*, fundada en el siglo XIX.

«Habiéndose establecido en esta iglesia parroquial de San Román de Alzola la Cofradía del SSmo. Rosario de Nuestra Señora, por el Itmo. Señor Dn. Joaquín de Uruci? y Lasaga, obispo de Pamplona, en Su Santa visita personal del año mil ochocientos diez y ocho.

Y en cumplimiento de lo mandado por S.S., y se procedió al nombramiento de mayordomo de ella, y quedó nombrado como tal para el año de mil ochocientos veinte y dos, Antonio de Furundarena»<sup>17</sup>.

La Junta anual de esta Asociación religiosa, con la presencia de un varón de cada casa, tenía lugar al tiempo que desayunaban un trozo de pan con vino de un par de botellas de dos litros o *pitxarrekuak* servido en vasos, a cuenta del nuevo mayordomo o *maiordomoa*. Este nombramiento, y no elección, se efectuaba *koskan*, en rotación, por turno, entre todas las casas, respetando el orden fijado por añosa costumbre-ley.

Cada caserío del barrio contribuía a la Cofradía con un celemín de maíz o *lakari bat arto* y otro de trigo o *beste lakari bat gari* al año. Este cereal era el censo denominado *Kofradiko artoa eta Kofradiko garia* (El maíz de la Cofradía y el trigo de la Cofradía) y lo entregaban en el pórtico de la iglesia al mayordomo, quien lo vendía o se quedaba para su casa al precio que corría en el mercado o *prezioak korritzen duna* y con este dinero se encargaban varias misas por el alma del fallecido o de los fallecidos dentro del año en el barrio, y el remanente, de haberlo, pasaba al siguiente.

---

17. A.H.D. Altzola de Aia. Cofradía del Rosario. A.4. 1.

## Medicina popular

---

En más de una ocasión he señalado que las celebraciones que han tenido o tienen lugar en razón del solsticio de verano nos ofrecen una vasta expresión de ritos de contenido naturista, que nos acercan, en parte al menos, al mundo de la curandería y de la superstición, dentro de las formas más heterogéneas, como son las recogidas en los caseríos Landarbide y Orbelaun de Laurgain, y por boca de Simón Uranga Azpiazu, el último molinero de este barrio.

*Garatxua kentzeko* o para quitar la verruga a una persona o al ganado se coge una planta de pita o *pita belarra* y se divide en dos, y a una de las mitades se le separa la *mintza* o membrana, que atada con un lienzo se aplica a la parte enferma. Esta operación se repite cada dos o tres días, hasta que desaparezca la *garatxua* o verruga (En Laurgain, caserío *Orbelaun*).

Si una persona averrugada acierta a pasar, al poder ser sin que ella lo advierta y cuantas más veces mejor, delante de un sapo atrapado debajo de una piedra, para los ocho días le desaparecerán las *garatxuak* o verrugas (Caserío *Orbelaun*).

Si frotamos la verruga o *garatxua* con una moneda y ésta la dejamos de limosna en la ermita de La Santa Cruz, de Elkano (Aia), desaparece la verruga (Caserío *Orbelaun*).

La verruga o *garatxua* desaparece si la restregamos con una moneda que luego la echamos en una encrucijada de caminos (En Laurgain, caserío *Landarbide*).

Para curar el catarro o *katarrua sendatzeko* se cuece medio litro de leche con una cebolla, y al acostarse se toma la leche un poco caliente, en un vaso o en una taza, por espacio de tres días consecutivos (Caserío «*Orbelaun*»).



Para curar el catarro o *katarrua sendatzeko* se cuece una astilla de carrasquilla o *karraskilluaren ezpal bat* y de esta agua se toma un vaso al acostarse, durante dos días seguidos (Simón Uranga Azpiazu).

*Katarrua sendatzeko* o para curar el catarro se cortan unas *iri mingain belarrak* o hierbas llamadas lengua de buey y se cuecen. Después, al acostarse, se toma un vaso de esa agua en dos días seguidos (Simón Uranga Azpiazu).

*Ganaduaren zibela sendatzeko* o para curar el panadizo interdigital entre las dos pezuñas se lleva el ganado a tierra blanda y la huella que deja la pata enferma se levanta por medio de una azada o *atxurra* y se coloca en la repisa de la campana de la chimenea, cuando la tierra se seca, cura el ganado (Simón Uranga Azpiazu).

Para limpiar de verrugas el ganado se cuelga por medio de una cuerda un bote con un sapo vivo dentro, de manera que, a cierta altura, quede sobre la cabeza del animal. Al morir el sapo desaparecen las *garatxuak* o verrugas (Caserío *Orbelaun*).

## Rogativa del día de San Paulo

---

El 29 de junio, día de San Paulo, desde la iglesia parroquial de Laurgain acudían en rogativa a la ermita dedicada a este Santo, que se emplaza en el mismo barrio. En la ermita de San Paulo se bendecía el agua que cada uno de los presentes la recogía en una botella, y una vez en casa la pasaban a las aguabenditeras y la consumían asimismo echando sobre el ganado enfermo, con deseo expresado por medio de fórmula no exenta de resignación: *San Paulok sendatu dezala konbeni baldin bada* (Que San Paulo lo cure si conviene).

Volvamos a las labores propias de una casa de labranza. En junio o *garrilla* se ha escardado el maíz con la azada propia para este menester o *artua jorratzeko atxurra*, y, manualmente, escardaban el trigo o *garia jorratu*, así como se henificaba la hierba *belarra ondu* cortada con la guadaña o *sega*.

La siega de la hierba y su henificado se reservaba también para el mes de julio. En julio cortaban asimismo el trigo o *garia ebaki* valiéndose de la hoz o *itaia* y preparaban los haces atados por medio de la paja del mismo cereal –hacían lo que llamaban el *gari lotzea*–, que los dejaban en varios montones o *gari-metak*. El acarreo de los haces o *garikuak* lo realizaban cargando la carreta rural, y una vez en el caserío los llevaban al desván, a la parte conocida por el nombre de *sapaia*. El ulterior quehacer del trillado o *garijotzea* –reservado al hombre– lo hacían en la *ganbara* del desván, donde el piso era cerrado, después de haber expuesto la mies al sol durante un par de horas, con objeto de que se secase o *iartu* para facilitar la faena posterior.

Trillaban sacudiendo la mies sobre una piedra llamada *garijotzeko arriya*, y contaban con tantas de estas piedras como hombres se dedicaban a este menester. Menester que en Altzola lo conocían con el nombre de *garijotzea tranketan*, y en Laurgain, *garijotzea arriyan*. A la *garijotzeko arriya* se ha llamado *txanketa* en algunas zonas, como en el barrio de Loyola, en la villa de Azpeitia.

El trigo quedaba sobre el piso o *solairua* del desván o *ganbara*, y la paja la echaban a la otra sección del mismo desván, denominada *sapaia*. La paja o *lastoa* la aprovechaban para alimento del ganado y prendiéndole fuego –convertida en *lasto-zuziya* (Altzola) o *lastaikua* (Laurgain)– servía también de antorcha o hacha iluminadora, empleada de manera especial en la andadura nocturna por el monte.

El quehacer del trillado o *garijotzea* ofrecía una de las pruebas de solidaridad en el mundo laboral, puesto que junto con los de la casa correspondiente participaban en la tarea otros familiares y los del *auzo* o caserío más próximo, por espacio de varios días y en jornada de dos a tres horas, generalmente, que daba comienzo a eso de las once de la mañana.

A los enfrascados en este trabajo, a los *garijotzailliek*, se les correspondía con una comida que fácil podía consistir en alubia, carne, bacalao, arroz con leche, vino, café y copa de anís o coñac.

El grano de trigo lo limpiaban sirviéndose de una máquina o *tornua* y quedaba preparado para venderlo, llevarlo al molino, etc.

## Molinos

---

En Altzola carecían de molino y el trigo y el maíz los llevaban al molino llamado *Errota-barrena* de Zestoa, y por la molienda de cada *anega* o fanega de trigo o maíz el molinero o *errotariya* percibía unos cuatro kilos de cereal, que recibían el nombre de *laka*, voz común a diferentes espacios geográficos.

El cereal del caserío de Laurgain se molía en los dos molinos de Agorria, separados por unos ochenta metros, que se hallaban en el mismo barrio, cada uno con la respectiva presa o *andapa*.

El *goiko errota* o «molino de arriba» se destinaba al maíz, y el *beko errota* o «molino de abajo» se reservaba al trigo. En el libro de cuentas de los años 1793, 1794 y 1795 correspondientes al caserío Agorria figura la anotación siguiente:

«Por el acarreo del nuevo pesebre al segundo molino, por haberse inutilizado del todo el anterior, su manufactura, composición de tres cellos de fierro, irá voluntariamente haciendo gracia de algunos jornales en beneficio del sr. amo, se le abonan seis pesos (...)<sup>18</sup>.

La *goiko errota* de Agorria era una de las mayores de su clase en Guipúzcoa, su piedra superior o *goiko arria* tiene de diámetro un metro sesenta y tres centímetros.

A la labor de picar las muelas o piedras del molino se conocía por *errota pikatzea*, y en tiempos de mi informante, el último molinero de Agorria, Simón Uranga, este cometido corría a cargo de su suegro José María Manterola Arregui, nacido en la villa de Aia y molinero o *errotariya* en Laurgain por espacio de cuarenta años.

Para el menester indicado de picar las piedras, Manterola Arregui se valía de unas cuchillas o *kutxillak* de acero o *galtzairuba* golpeadas por

---

18. Archivo Casa Palacio de Laurcain.

medio de un martillo o *maillua*, y los canales o *kanalak* de las piedras o *errotarrik* los cuidaba utilizando el útil denominado *bufarda* o martillo de cantero empleado asimismo en picar la piedra.

La *laka* del molinero de Laurgain era de diez kilos de maíz por cien de este cereal molido, y por moler cien kilos de trigo la *laka* se reducía a siete kilos. Esta diferencia estribaba en que el cereal de maíz en molienda se desperdiciaba más que el trigo. Veámos: al moler cien kilos de maíz el cliente retiraba noventa kilos; pero la *laka* de los diez kilos equivalía a cinco aprovechables. En el caso del trigo, de la *laka* de siete kilos, al *errotariya* o molinero le quedaban también cinco kilos de beneficio, puesto que la merma le suponía dos kilos.

El molino que responde a las características que nos interesa lo atendía generalmente un hombre, el molinero o *errotariya*. Julio y agosto solían ser los meses de más trabajo en la molienda del trigo, y en otoño y en invierno, el molinero se dedicaba de manera especial a moler el maíz. Se puede calcular que la cantidad de maíz que pasaba por el molino doblaba a la del trigo, esto hace cuarenta años.

En trabajo de ocho horas se molían o *egotu* ciento cincuenta kilos de maíz y trescientos de trigo, cereal cómodo para moler.

Estos molinos de Agorria cesaron en su actividad hace unos veinte años, y respondiendo a costumbre generalizada, cerraban o *itxi*, silenciaban o *irildu* únicamente en los días de Navidad, y Jueves y Viernes Santo.

Abandonaremos el molino con un canto dedicado al bertsolari Pello Errota:

Amaika alper mantentzen du  
errotaren trangak (la cítola)  
zakuari kenduaz  
doblatuan lakak.  
Inpermuko atian  
a zer muturjokak,  
Pello istillu txarren bat  
ikusteko daukak.

Y es que el molinero no gozaba de la simpatía del aldeano, no estaba bien visto. Según creencia popular, el día ventoso anunciaba la muerte de una persona poco apreciada y, entonces, era corriente comentar: *errotari bat il dek* –ha muerto un molinero.

En agosto o *abuztua* se siembra el nabo *sanlorentzotan arbia egín* y se llevaba a cabo el segundo corte de hierba con su ulterior henificación.

## La asociación del *mutil-ardoa* y la Natividad de Nuestra Señora, en Laurgain

---

En la noche del 8 de septiembre –la Natividad de Nuestra Señora–, los jóvenes de Laurgain integrados en el grupo denominado *Mutil-Ardoa* acudían a la casa *Tolare* y procedían al nombramiento de los que llamaremos responsables de la Asociación, que solían ser dos chicos mayores de veintidós años, que recibían el nombre de *giltzerok*. Esta designación recaía en quienes en los dos repartos sucesivos de la baraja les hubiese correspondido el «As de Oro» o *Bateko Urrea*.

Los *giltzerok* cuidaban de parte de la celebración de las fiestas patronales. A cuenta de la juventud por ellos representada corría el gasto del acordeonista y el vino servido a cualquier hora a los presentes en la plaza y en el centro de reunión, en la casa *Tolare*. El vino lo traían en un pellejo o *zagia* o en una barrica, y lo guardaban en una habitación de la mentada casa, cuyas llaves o *giltzak* se hallaban en poder de los *giltzerok*, y su reparto lo hacía uno de los componentes del *Mutil-Ardoa*, por medio de una bota o *zatoa* que la llenaba cuantas veces fuese preciso. Los jóvenes del *Mutil-Ardoa* del pueblo de Aia y sus barrios se beneficiaban de este obsequio festivo, con carácter de reciprocidad.

El segundo día de fiestas, a continuación del *ollasko jate*, los *giltzerok* presentaban las cuentas de lo que llamaremos la Sociedad, y los miembros de ésta pagaban la parte correspondiente, teniendo en cuenta que los jóvenes comprendidos entre los catorce y los veintidós años –los que no habían cumplido el servicio militar– contribuían con la mitad que los mayores.

## La fiesta de San Miguel

---

En razón de la sociedad *Mutil-Ardoa* hemos hecho un esbozo introductorio a las fiestas patronales de Laurgain, a las fiestas de San Miguel, a los *San Migelak*, en programa llevado a efecto hasta hace unos cuarenta años.

Sabemos que uno de los quehaceres a realizar por el mayordomo en la tarde de la víspera de San Miguel era el de la limpieza de la iglesia parroquial de Laurgain.

A las siete y media de la mañana tenía lugar la primera misa del día 29 de septiembre, festividad de San Miguel Arcángel. Más tarde, pero antes de la Misa Mayor, los txistularis o *danbolinteruak* –*txistularia eta danborrerua*– de Aia alegraban los caseríos que les cogía de paso en el camino a Laurgain. Delante de cada puerta o *ate aurrean* interpretaban un par de piezas y recibían el obsequio de galletas o pan y unos tragos de vino.

Terminada la Misa Mayor, en el umbral de la iglesia parroquial de San Miguel los txistularis aguardaban la salida de la procesión de costumbre, a la cual encabezaban tocando la obra conocida por *Martxa*.

A continuación de la procesión los txistularis ofrecían un concierto en la plaza. Después intervenía un acordeonista y se bailaba el *dantza-soka* y al suelto o *suelton*. La improvisación más o menos feliz de los bertsoaris cerraba la fiesta del mediodía en la plaza de Laurgain.

Repetiremos que el mayordomo sentaba a su mesa en el caserío a los txistularis y al primero y al último de los bailarines del *aurreku* o *dantza-soka* –*aurreko eta atzeko aurrekulariak*–, así como a los mayordomos de Altzola y Urdaneta, quienes en las fiestas de sus barrios respectivos devolvían el invite. (Como se ve, a la transmisión oral escapan otras costumbres que llevamos transcritas).

Por la tarde, a la presencia de los txistularis en la plaza seguía la del acordeonista. En caso de mal tiempo el escenario festivo se trasladaba al desván o *mandioa* de la varias veces citada casa *Tolare*, donde, entre el jolgorio festivo, el toque del *Aimakua* o Ave María pasaba inadvertido.

El segundo día de los *San Migelak* o *San Migel biramonean* solía ser el de los jóvenes o *mutillak*, quienes por la mañana asistían a misa y, a continuación, salían en la cuestación llamada *ollasko biltzea* (recogida de pollos). En su recorrido de caserío en caserío o *basarri-basarri* iban con el acordeonista y el *koplari*. Vestían como hemos visto en ocasiones similares y dos jóvenes llevaban un varal o *agai bat*, del cual, atadas por las patas, pendían las aves que les daban en la postulación, aunque en ocasiones les atendían también con dinero.

En la entrada de cada caserío, de manera especial donde hubiese chicas o *neskak* casaderas, bailaban dos o tres piezas. Pero en la visita a la casa en luto, el saludo consistía en un rezo y se despedían en silencio respetuoso.

Por la tarde, de manera esporádica, en algunos *San Migelak* los jóvenes organizaban el *ollasko lepo moztia* o el descabezamiento del pollo, con los ojos vendados de los que tomaban parte en el juego.

Por la noche los jóvenes del *Mutil Ardoa* se reunían en la cena denominada *ollasko jate*, a la que estaban invitados todos los vecinos del barrio o *auzoa*.

Mas en septiembre no todo era fiesta en Laurgain. En este mes se escarda el nabo o *arbia jorratu* con la azada, y su acarreo al caserío –en Laurgain y en Altzola– lo realizan en atados o *sortak* –conseguidos por medio de la respectiva cuerda– de cincuenta o más nabos o *arbi-ondua*k, según su tamaño, cargándolos al hombro, con o sin cesta, o valiéndose de los ganchos o *kartolak* de madera aplicados al asno. El nabo se destina para alimento del ganado.

Pasemos al maíz. En septiembre, *agorra* o *iraila* se lleva asimismo a cabo la labor denominada *mazorria* (Altzola) o *maizorria* (Laurgain), que consiste en deshojar el maíz o *artua* sin tocar la mazorca o *artaburu*a.

Las *artorriak* u hojas de la planta de maíz se recogen para su secado en la parte superior de la cana, tallo o *artosortena*, junto a la mazorca. En cada caña destinada a este menester se sujetan las *artorriak* (Altzola) o *maizorriak* (Laurgain) de tres o cuatro plantas.

En el menester de la mentada *mazorria* o *maizorria* se ocupan las mujeres y los hombres, indistintamente, del respectivo caserío.

Transcurridos los días precisos para el secado debido, con las *artorriak* o *maizorriak* preparan unos fajos o *sortak* que el hombre los lleva al hombro hasta el caserío, donde se aprovechan como alimento del ganado.

Con el helecho cortado con la guadaña levantan varios almiarés o *garosuatsak*, que se consumen para hacer la cama o *azpia* del ganado en la cuadra.





Palacio de Laurgain

## Fiesta de las jóvenes en Laurgain

---

En Laurgain, el primer domingo de octubre solía ser el de la fiesta de las jóvenes o *neska festa*, que se reducía a la actuación vespertina del acordeonista, en la plaza o en la casa *Tolare*.

Avanzado el mes de octubre o *urria*, el aldeano, manualmente, arranca la mazorca del tallo *artaburua eskuz eten* (Altzola) o *artaburua ausi* (Laurgain) y la retira al caserío. De esta manera realiza lo que llama *arto-etxeratzia*. Para ello recoge las mazorcas en unas cestas o *zestuak* que las carga en una carreta rural.

Las mazorcas las deja en el desván o *ganbara* y al anochecer inician la labor denominada *artozuritzea*, que consiste en quitar a la mazorca su *artozorrua*, envoltorio o funda.

Este menester casero lo han realizado, con frecuencia, en equipo formado por hombres y mujeres, jóvenes y mayores del caserío y de otras familias del barrio, y a los dedicados a este quehacer se les ha conocido por el nombre de *artozuritzaillek*. El grupo de *artozuritzaillek* trabajaba sentado en bancos, *makuluak* (Altzola) o *bankilluak* (Laurgain), a la luz de carburo o *karburu argia* o de un quinqué de petróleo o *petroleon kinkia*.

La jornada más o menos dilatada de los *artozuritzaillek* rendía en una cena que bien podía consistir en guisado de carne de oveja o *ardi aragikin egindako gixaua*; bacalao con tomate o pimiento o *bakallaua tomate edo piparrakin*; castañas asadas o *gaztain erre*; vino o *ardo*; sidra o *sagardoa* y leche o *esnia*.

Las *artozorruak* las dejaban en el suelo, las apilaban en un rincón del desván y las han consumido como alimento del ganado.

Las mazorcas o *artaburuk* se echaban a las cestas llamadas *lepotarrak* y, seguidamente, las dejaban a secar extendidas sobre el piso superior del desván, conocido por el nombre de *ganbarilla* (Altzola) o *ganbailla* (Laurgain).

El desgranado del maíz o *artoaletzea* es cometido exclusivo de los de casa, y el grano se conserva en unos sacos denominados *artozakuk*, hasta su envío al molino o darle al ganado.

Con la harina de este cereal se elaboran las tortas o *taloak*, sobre el fuego y por medio de la pala o *taloburnia*, así como en el horno, otros panes, circulares también, más gruesos que las *taloak*, llamados *artoerriak* o *artuak*. Estas labores de caserío, vistas en su conjunto, se pueden fijar hace unos sesenta años.

Dejaremos constancia de una costumbre piadosa practicada en Altzola, tiempo ha desaparecida.

En octubre, mes del Rosario, el sacristán lo rezaba todos los días en la iglesia parroquial y la mayor parte de los feligreses asumía la conducta de participar cuando menos en diez rosarios.

## Costumbres relacionadas con la muerte

---

Entre las obligaciones a cumplir por el sacristán de Laurgain hemos visto que figuraba la de «encender las cerillas de las sepulturas de la iglesia», así como el mayordomo de la Cofradía del Rosario, del mismo barrio, tenía que repartir a los miembros de la Asociación piadosa las velas en los entierros, etc. Estas anotaciones y otras por el estilo nos llevan a ocuparnos de las costumbres que ha traído consigo la muerte de una persona, que en todas las comunidades, pero de manera particular en aquellas de censo reducido, como es el caso de Altzola y Laurgain, se ha sentido y vivido intensamente.

En vista de la gravedad de un enfermo, uno de su familia o del barrio avisaba al cura para que le administrara el Viático, que en Laurgain se hacía público por medio de tres campanadas. La andadura del sacerdote la anunciaba el sacristán o *sankristaua*, quien iba con un farol y una campanilla o *txintxarria*, y a los cuales acompañaban uno o más del barrio o *baillara* –mujer u hombre, indistintamente–, portando la vela o *kandela* respectiva. Una vez en casa se les agregaba la familia del que guardaba cama, y todos, de rodillas y con las correspondientes velas encendidas, se quedaban en el umbral de la habitación del enfermo. Administrado el Sacramento, según costumbre o *usaria*, al cura y al sacristán les ofrecían queso, pan y vino. En el camino de vuelta a la iglesia, el sacristán no tañía la campanilla o *txintxarria* y llevaba el farol apagado. Advertiré que por el nombre de *sankristaua*, en Altzola se conocía indistintamente a la persona mayor y al chico, si bien a éste, al monaguillo, se le llamaba también *mezalaguntzaillea*, que es como se le denomina en Laurgain.

Al acaecer una muerte, la triste nueva se comunicaba primeramente al vecino o *auzoa*. ¿Y quién era este *auzo* en los barrios de Altzola y Laurgain? El vecino más próximo del barrio o *baillara*. Por ejemplo; el caserío Arriarte de Altzola fue de dos viviendas o *bi bizitzakoa*, y para cada una de ellas el *auzo* era la familia de la otra vivienda o *beste bizitzakoa*, igual que en Laurgain. En el caso de que el solar fuese unifamiliar, el *auzo* era el del caserío más próximo o *basarri urrenekua*, y si en éste viviesen dos o más familias, el de la vivienda o *bizitza* con quien se tenía más relación, más amistad.

Por lo general la primera persona del *auzo* en llegar a la casa mortuoria solía ser una mujer, a la que pronto acompañaba el hombre, para no alterar los imprescindibles y cotidianos quehaceres de la casa de labranza, como son el cuidar las aves, el ganado, etc.

La mujer del *auzo* limpiaba y vestía al difunto. Para limpiar el cadáver se valía del agua empleada en cocer las hojas de laurel bendecido o *erramu bedeinkatua*. Al muerto se vestía de negro, y en algunos casos con el hábito de una Orden religiosa.

El *auzo* se reponsabilizaba de llamar al cura y éste se desplazaba al domicilio del difunto, donde a continuación del rezo propio del caso bendecía el cadáver, al tiempo que el sacristán o la serora encordaba, lentamente, la denominada *il-kanpaia*, que en Laurgain, con cinco tañidos, llamaban *agonía*. A la muerte de un párvulo se tocaba la misma campana; pero de manera más rápida. En este caso al toque se llamaba *aingeru-kanpaia*.

Al anochecer, al domicilio mortuorio acudían los de las casas del barrio, y postrados de rodillas rezaban un rosario de quince misterios, dirigido por un sacerdote o por un hombre o mujer que se prestaba a ello. Después, la casa sacaba a los presentes galletas, pan, queso y vino.

Al cadáver lo colocaban sobre una mesa y entre dos candeleros con sus respectivas velas encendidas y un ramo pequeño de laurel en un vaso con agua bendita o *ur-bedeinkatua* para bendecir al difunto.

La noche en vela al cadáver o *gau-illa* la pasaban los familiares y los del *auzo*, y en el transcurso de estas horas nocturnas no echaban en falta el café y la *pattarra*, *aguardinta* o aguardiente.

En los albores del día o *goizalden* terminaba la *gau-illa* e introducían el cadáver en el ataúd o *kaja*.

A la hora acostumbrada de la mañana tenía lugar la conducción del cadáver o *gorputza eramatea*, que lo llevaban entre cuatro o seis jóvenes –según la distancia a salvar– llamados *gorputz-jasotzaillek*, quienes seguían el consabido camino denominado *gorputz-bidea*, que permanecía abierto, libre de obstáculos. Mas antes de salir de casa en dirección a la iglesia, sobre la *kaja* colocaban un rollo de cerilla, *bildumena* (Altzola) o *pildumena* (Laurgain), que no tardaba en apagarse.

La comitiva fúnebre iba encabezada por una mujer soltera, vecina o del *auzo*. Era la mujer conocida por el nombre de *gorputzaren aurrekoa* y ella portaba un pan y una vela. A la *gorputzaren aurrekoa* seguían el monaguillo con la cruz o *gurutzearekin*; el cura o *apaiza*; los *gorputz-jasotzaillek* con el ataúd; los tres varones que representaban oficialmente a la familia o *iru produkok*, con capa o *kapakin*, y el acompañamiento propiamente dicho o los *lagunak*, no en su acepción de lagunak-amigos, sino de acompañantes. Entre estos figuraban parte de la familia o *familikuak*, exclusión hecha del viudo o viuda

(*alargunik ez*), que no participaba en la conducción; los parientes o *parientiak* varones, los hombres del barrio o *baillarako gizonak* y el resto de los que se sumaban a la manifestación fúnebre.

Detrás de los hombres, y por el orden señalado, iban las mujeres. Las *iru produkok* lucían un manto o *mantua*, atado con un cordón a la cintura, que les caía desde la cabeza hasta el tercio inferior de las piernas (en Altzola). En Laurgain iban tocadas con mantilla negra o *mantalina beltza* y vestían manto o *mantua* de igual color.

En Altzola, delante de la cruz que se levanta a la vera del camino paraba la comitiva y los *gorputz-jasotzaillek* descansaban con el ataúd en el suelo, se cuidaba de que el rollo de cerilla o *bildumena* estuviese encendido y el sacerdote rezaba un *Paternóster*.

En Laurgain, en la conducción del cadáver que pasaba por delante de *Landarbide*, los de este caserío sacaban una mesa cubierta con un lienzo blanco, sobre el cual dejaban el ataúd. El cura rezaba un *Paternóster* y bendecía al difunto con agua y laurel bendecidos. Otro tanto se hacía en la carretera al llegar al par de la Casa Palacio, donde al rezo del sacerdote acompañaba el tañido de las *il-kanpaiak* que no cesaban hasta dejar el cadáver en el pórtico de la iglesia, encima de una mesa de madera. Sobre el ataúd la *gorputzaren aurrekuak* encendía la cerilla, al igual que en Altzola, y en los dos barrios la serora o el sacristán se encargaba de poner la mesa delante de la puerta del templo. A su vez, los mayordomos se responsabilizaban de sacar al pórtico los estandartes de las cofradías de costumbre, que los retiraban una vez bendecido el cadáver.

En el interior de la iglesia la *gorputzaren aurrekuak* dejaba el pan en la sepultura del difunto, sobre un paño negro o *elizako trapu beltz bat* que lo había extendido previamente la serora. La serora encendía asimismo dos o tres rollos de cera sobre la aludida sepultura.

Seguidamente, la *gorputzaren aurrekua* se dirigía con la vela en un candelero o *kandeleroa* al lugar que le correspondía ocupar por costumbre, se situaba a la derecha del templo, detrás de los bancos, entre los asientos ocupados por los hombres y las sillas destinadas a las mujeres, junto a sus sepulturas respectivas.

En el primer banco tomaban asiento los *iru produkok* y en la sepultura descrita, en la sepultura de la familia del difunto, las *iru produkok*.

Se celebraba primeramente la misa de la Cofradía de la Virgen del Rosario o *Amabirjina Errosariokoaren Kofradiko meza*. En Laurgain, antes de la *entierroko meza* se celebraban también cuatro misas de a tiempo.

Durante la misa de entierro el sacristán sacaba «del cajón o caja de la Cofradía» o *kofradiko kaja* (de la Virgen del Rosario) las velas de la Asociación religiosa o *Kofradiko kandelak*, compradas en su día por el mayordomo,

y según las iba encendiendo las repartía entre las mujeres y los hombres presentes en la iglesia. Las mujeres dejaban las velas en el respectivo orificio de una tabla, similar a un hachero, llamada *kandela tokia*, y los hombres las tenían en la mano y las apagaban cuando se acercaban a comulgar.

Para llevar a cabo la ofrenda de costumbre, las mujeres iban con la vela; besaban la estola *estolari muin eman* y dejaban en una cesta u *otarra* circular un pan alargado u *opilla* de libra o *librako opilla*, que en Laurgain podía ser de dos libras o *bi librakua*.

Una de las tres mujeres llamadas *produkok* ofrendaba el pan que había llevado la *gorputzaren aurrekuak*. Al finalizar la *entierroko meza* el sacristán recogía las velas.

En Altzola los panes se compraban en la casa del cura o *Apaiz-Etxea*, y al mismo sitio los retiraba el sacristán o la serora, después de la ofrenda. En Laurgain, el pan llevaban de sus respectivas casas.

Tras la misa de entierro proseguía la conducción del cadáver o *gorputza eramatea* hasta el cementerio o *kanposantua*. El sacristán abría previamente la fosa o *zuloa* y, en Altzola, por este servicio disfrutaba de un terreno pequeño de labranza o *soro koskor bat*, conocido por el nombre de *sankristau sorua*, propiedad de la Iglesia.

Para despedir al cadáver, cada uno de los presentes cogía un poco de tierra del suelo, la besaba o *muin egin* y la echaba sobre el ataúd o *kaja*, diciendo: *Lurra zera eta lur biurtuko zera* (Tierra eres y en tierra te convertirás). La ceremonia piadosa concluía con un responso y la bendición del cadáver. A continuación, en el domicilio del sacristán y de la serora de Laurgain, en la casa Serorategi, la familia en luto ofrecía pan y vino a las mujeres y a los hombres, en las salas correspondientes, en habitaciones separadas. A este obsequio se llamaba *segiziu*. En Altzola, esta costumbre recibía el nombre de *segizia* y la llevaban a cabo en la *Serora-Etxea* o caserío *Etxeerre*, y más tarde en *Moja-Etxea*.

En Altzola quemaban en un cruce de caminos el *lastairua -lastaya* en Abaltzisketa– o colchón hecho con fundas o *artazorruak* de la mazorca de maíz –*txurikine* (Abaltzisketa), *txurikina* (Tolosa)–, las prendas de vestir, el peine, etc., que pertenecieron al difunto.

A los nueve días o *bederatziurrenean* del entierro tenía lugar la *ondrako meza* o misa de honras, una repetición de la *entierroko meza*, y finalizado el acto religioso, en el pórtico de la iglesia el sacristán o la serora decía en voz alta: *Tokatzen dan bezela, ildakoaren etxera bazkaltzera* –Como corresponde (por costumbre), a comer a casa del difunto–. Se invitaba a la parentela del difunto y a los del barrio o *baillarakoak*, a uno o dos de cada caserío o familia. A la mesa les servían generalmente *sopa*, *aza odolkin* (berza con morcilla), *barbantzuak* (garbanzos), *aragi egosia* (carne cocida), *xerrak piparrakin*

(filetes con pimientos), arroz con leche, *ardua* (vino) y *kafia kopakin* (café con copa).

A continuación de la «comida de honras» u *ondratoko bazkaria*, un familiar del difunto tomaba nota en un cuaderno de quién y cuánto dinero recibía para misas por el alma del fallecido.

Hasta la celebración de la misa de aniversario o *urtebetetzeko meza*, con ofrenda de pan llevada a cabo solamente por la familia del fallecido, ésta, la familia, encendía las cerillas, *bildumenak* o *pildumenak* en los actos religiosos de costumbre. El sacerdote, si así procedía, sacaba varios responsos y la *urteko zegonak*, «la que tenía anual», contribuía con dinero que lo dejaba en el bonete del sacerdote.

Por último se devolvía el paño negro o *trapu beltza* (*elizako trapu beltza*) al sacristán o a la serora.

El día ventoso es presagio de la muerte de un hombre malo *Aize aundiko eguna*, *anima txarraren eriotza*. Cuando el día era ventoso, en Altzola y en Laurgain se podía escuchar: *Eskribau zarren bat il dek* –Ya ha muerto algún viejo escribano; *Errotari bat il dek* –Ya ha muerto algún molinero.

Estas costumbres relacionadas con la muerte estuvieron vigentes hasta hace unos sesenta años<sup>19</sup>.

---

19. En Altzola (barrio de la villa guipuzcoana de Aia): Antonio Argote Aguirre, 84 años; Juliana Argote Aguirre, 77 años; Silverio Uranga Argote, 52 años, y José Antonio Uranga Artola, 85 años. Caserío *Arriarte*. En visitas comprendidas en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1987.

En Laurgain: Joaquín Alústiza Tellería, 71 años, y María Isabel Zuloaga Azkue, 62 años. *Casa Palacio de Laurgain*, en visitas comprendidas en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1987. Salvadora Iruretagoyena Eizaguirre, 77 años, y María Lizaso Iruretagoyena, 38 años. Caserío *Orbelaun*. El 8 y el 19 de noviembre de 1987. Resurrección Zubimendi Cincunegui, 71 años, y Tomás Zubimendi Cincunegui, 67 años. Caserío *Landarbide*. El 14, 19 y 24 de noviembre de 1987.

En Zarautz: Simón Uranga Azpiazu, 72 años, y Jesús Santiago Uranga Manterola, 38 años. Barrio de «Vista Alegre». Calle *Aiamendi*. 4. El 5 y el 13 de diciembre de 1987.



## Apéndice

---

### REGLAMENTO DE LA HERMANDAD «SAN ANTONIO» DE LAURGAIN. AIA<sup>20</sup>

Reglamento de la hermandad  
'San Antonio'  
de  
Laurgain

Aya

---

20. Archivo Casa Palacio de Laurgain.

(Las modificaciones hechas en los fechas de 31-3-79-46)  
el fin de acuerdo con los estatutos de la Sociedad)

## Acuerdos o documentos de la hermandad

### San Antonio

En la Universidad de Aya, a diez y ocho de Septiembre de mil novecientos veintidós, reunidos en sesión privada los que suscriben Julián Manterola, Presidente del caserío "Biscari", Francisco González del caserío "Murrerán" y José Domingo Agete del caserío "Kandarbide-ranta", vocales respectivamente, Salvador Zubimendi de "Kandarbide-terri", Alguacil Joaquín Manterola de "Orclauu", Juan Francisco Manterola de "Sarrila", José Agustín Murralde de "Serrab", Gamacín Aramburi de "Reista-becca" y José Antonio González de "Reista-gicoa", vecinos del barrio de Laurgain, término municipal de esta dicha Universidad de Aya, han acordado establecer una hermandad o sociedad cooperativa denominada "San Antonio", para los casos de accidentes de muerte o enfermedades que tuvieren los ganados vacunos de que son dueños los contratistas, bajo las condiciones siguientes:

1.º Esta hermandad será para toda persona que desee tomar parte en ella. Su duración es ilimitada y solo podrá deshacerse por mayoría de la junta.

2.º Cuando un socio de esta hermandad sacrifique una vaca o buey, sea por accidente o por enfermedad cualquiera, se reparará la carne a

11.º Soli ficacion en fecha 31-3-1946)  
(cuando se sacrifique un ganado la piel queda para el propietario.)  
partes iguales incluso la piel, en proporción de  
calidad de ganado que tenga cada uno de los contra-  
tantes, abonando al perjudicado, cincuenta continos  
monet por ralte al lo que rige en la tabla, <sup>(de aya)</sup> excepción  
hecha de las vacas de leche o preñadas.

3.º Cuando por causas de la enfermedad, no se  
pueda aprovechar la carne de la res sacrificada, de-  
berán tasar los comisionados, sujetándose siempre de  
precio que rige en la feria y se le abonará al dueño  
de dicha res, el valor que estos aprecien con una re-  
baja de cinco por ciento.

4.º Cuando se trata de sacrificar una vaca de  
leche o preñada, tasarán los comisionados conforme  
el precio que rige en la feria y se le abonará al  
perjudicado el precio que estos fijen, quedando obli-  
gados todos los que constituyen esta sociedad, a dar  
conocimiento a la Comisión, tan pronto como observe  
alguna novedad en su ganado, debiendo abonar el pre-  
cio que entonces se fijó en caso de que hubiere que sacri-  
ficar. Para estos efectos se considerarán preñadas desde  
el primer día de su preñadeo y de leche hasta un año  
después de haber parido.

5.º Cuando alguno de la sociedad comprare  
un ganado nuevo, dará conocimiento a los comisiona-  
dos antes de los nueve días para examinarle y  
para señalarle con los iniciais "S. A." en el costado  
derecho y en caso de que a juicio de la Comisión no  
cumpla las condiciones para admitirla en la sociedad,  
el riesgo correrá a cargo del dueño sin derecho de  
la hermandad a ninguna bonificación.

6.º Si algún socio de esta hermandad comprare  
un ganado se prueba por determinado tiempo, se le  
abonará descontando lo que tenga derecho a cobrar

(Ani  
Fte  
31-

Tarificación de ganadería.  
Fecha 31-3-1946

del vendedor, según las condiciones del trato, siempre que se sacrifique dentro de dicho plazo.

1.º Las terneras hasta los nueve meses, si a tomarán ochenta pesetas siempre que estas se hallen cubiertas de pelo, y una vez cumplidos los nueve meses, si se muere por cualquier parte u otra enfermedad cualquiera, hasta los dos días después de haber nacido, se abonarán ciento treinta pesetas, quedando en adelante su feta a la tasación de los comisionados y se abitará el valor que estas aprecien con una rebaja de cinco por ciento. La carne incluso la piel, se repartirá ~~entre~~ a partes iguales por cabeza de ganado, quedando las minucias para el dueño de la res.

8.º Para abonar un ganado en la sociedad, deberá estar señalado con las iniciales "S.O.A.", sin las cuales no tendrá ~~ningún~~ derecho a reclamación alguna.

9.º Cuando se vende un ganado fuera de la hermandad, sea que haya vendido a prueba o en cualquier otra que sea la condición de su venta, no tendrá por las desgracias de este, derecho a ninguna bonificación, por la parte de la hermandad.

10.º Si apareciere entre el ganado de la hermandad una enfermedad contagiosa, los comisionados tendrán autorización para tomar las medidas que crean oportunas para evitar el contagio, siempre por mediación del Sr. Veterinario y si alguno de la sociedad se oponiere al procedimiento de ellos, perderá todo derecho a la ayuda.

11.º Cuando un socio desea separarse de esta hermandad, deberá dar parte al presidente de la misma, con un mes de anticipación bajo la condición de que haya la completa sanidad entre el ganado de la misma, pues base de que haya o no de la enfermedad, no

podrá separarse, que dando en todo caso obligar a satisfacer la parte que le correspondía pagar si ocurriere un accidente hasta los treinta días a contar del en que haya solicitado su separación.

12.º Para los efectos de este Reglamento se sujetarán al dictamen de Don Julian Garcia Veterinario de Barceus, lo mismo que cuando la comisión era oportuno llamar a otro particular. El gasto de este se pagará a partes iguales por cada uno.

13.º Todos los socios quedan obligados a cumplir sus acuerdos que tome la junta directiva y los comisiona de distinción poderes para sacarlos de la sociedad a todos aquellos que no satisfagan en puntualidad sus cuotas, los que maltraten su ganado o que no se porten bien por otras circunstancias.

14.º Para la buena marcha de la sociedad, se convocará dos veces al año a junta general y nombrarán en cada reunión nuevos comisionados, cesando en sus cargos los anteriores.

Y no habiendo mas que añadir se da por terminado el presente y se acuerda remitir a la aprobación de la Excma. Comisión Provincial de Guipuzcoa para obtener los beneficios que para los Hermanos se concede el Reglamento de Cortes provinciales. Dáche ut supra

En el Presidente que yo sale firmas  
Don Berasategui